



ESTATAL | 4

Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, que fue aprobada en la entidad el 23 de diciembre de 2016, hoy es sólo letra muerta

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

Una bomba de tiempo en fraccionamientos donde habitantes usan espacios comunes sin importarles perjuicio hacia terceros

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.92
Euro (€)	20.79
Libra (£)	24.67

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 8
AGOSTO 2022
AÑO 14 N° 4836 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Finaliza calvario para docentes del Cobaeh

■ Omar Fayad Meneses otorga más de 160 nombramientos definitivos de plazas
■ Recuerda que demanda magisterial data de cuando él era secretario de Educación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de acciones consideradas como un acto de justicia social, 166 docentes recibieron nombramientos definitivos de plazas, como parte de las actividades de regularización y asignación de puestos laborales para trabajadores de la educación pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh).

Omar Fayad recordó que la demanda magisterial data de hace 29 años cuando él era se-

cretario de Educación; por ello, reitero la entrega de los nombramientos es un hecho de justicia social, "bien merecida para trabajadores que lo han dado todo y que no tenían ninguna seguridad".

El Cobaeh, dijo en su mensaje el gobernador "hace seis años estaba al borde del colapso, teníamos problemas con alumnos, problemas con docentes, problemas con la administración, los más serios que ustedes se puedan imaginar".

.3



PALABRA. Al concluir mandato, jefe del Ejecutivo entrega una institución seria, equipada, sólida, a la cual se le incorporó realidad virtual realidad aumentada, con estudiantes que recibieron tabletas, becas, libros de texto gratuitos y con ello se mejoró el nivel educativo del estado.



Uniformes gratis para conductores de taxi

■ Parte de la transformación del servicio mediante el uso de la tecnología; Semot .4

Debe el TEEH analizar si acataron representación indígena: caso Ixmiquilpan.8



ESTATAL | 7

De enero a junio 2022, cae la venta de vehículos en Hidalgo y escenario para próximos meses no es alentador: indica AMDA

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 10

Cooperativa Cruz Azul: Con un evento cívico, simultáneo, los socios conmemoraron segundo aniversario de refundación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
LEONARDO HERRERA	10
RAÚL TREJO	UNO
GERARDO GAMBA	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SIGUEN

"La olla de grillos está a todo lo que da" y en los partidos no están exentos porque es evidente que las adecuaciones a la dinámica electoral, por cuestiones de inclusión, dejarán fuera a varios perfiles que ya andaban promocionándose desde sus respectivas cúpulas como activos... como dice el dicho "no por mucho madrugar, amanece más temprano" y es que ni siquiera termina la administración 2016-2022 y ya andan adelantándose. Tiempo al tiempo...

AGENDA

Tras la incorporación de Karen Bonilla, al frente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, el trabajo no es poco y además de los pendientes están los asuntos que se acumulan, engrosando el listado de tareas por cumplir.

PENDIENTES

Para los próximos días el pronóstico es de más lluvias en varias regiones del estado; el llamado a la población es atender las recomendaciones de las autoridades estatales y municipales. Autoridades de Protección Civil refieren que prevén intervalos de chubascos y no se descartan lluvias fuertes, granizadas, vientos fuertes y descargas eléctricas en varios puntos de la entidad.

ACOTACIONES

Recuerdan los grillitos estar pendientes de las "supuestas" promociones de verano, descuentos en artículos escolares y ofertas para tramitar visas, pues aumenta los casos de extorsión que ahora recurren a las redes sociales para "embaucar" a cualquier incauto. La prevención de los ilícitos también es una tarea en la cual deben tener cuidado los padres que dejan sin supervisión a los menores con un celular porque no se sabe con quien pueden interactuar del otro lado de la pantalla.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



OMAR FAYAD

Con certeza el gobernador de Hidalgo explicó el cambio en la manera de llevar las políticas públicas y atender así demandas, que en muchos casos eran históricas. Optimizar los resultados y mejorar los esquemas de rendición de cuentas dan herramientas para entregar todo bajo los más altos estándares.

abajo



ELÍAS LÓPEZ

Muy mencionado este fin de semana el presidente del comité organizador de la Feria de Nuestra Señora de Los Ángeles. El incendio en la celebración patronal, de este sábado, no generó comentarios positivos hacia Elías López Barrios y es que la prevención en materia de protección civil es básica en una actividad de esta naturaleza.





Pachuca de Soto, Hidalgo, 06 de agosto del 2022

COMUNICADO

En el marco del Operativo Escudo por un Hidalgo Sano y Seguro y en atención a los acuerdos entre las Secretarías de Salud y Educación Pública estatales, en relación a los contagios de COVID 19, derivados de la 5ta. Ola, y ante los brotes escolares que se observaron durante el mes de junio y la primera semana de julio, se tomó la decisión de enviar a los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria a concluir su ciclo escolar en la modalidad a distancia, en los municipios que presentaban mayor transmisibilidad en ese momento.

A pesar de que en las últimas tres semanas se observa una tendencia a la desaceleración de la velocidad de contagio y por ende a la reducción de casos activos, la transmisión de la enfermedad continúa siendo alta.

Por lo que se solicita fortalecer las medidas de bioseguridad que hasta el momento se han realizado para brindar escenarios seguros en las actividades escolares, con base en los Protocolos y Recomendaciones establecidas entre las citadas Secretarías y los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) y la evidencia de la supervisión y vigilancia epidemiológica.

Se reitera que los municipios con más alta transmisibilidad en el estado son los siguientes:

1. Atotonilco de Tula
2. Emiliano Zapata
3. Ixmiquilpan
4. Mineral de la Reforma
5. Pachuca de Soto
6. San Agustín Tlaxiaca
7. Tepeapulco
8. Tizayuca
9. Tula de Allende
10. Tulancingo de Bravo
11. Zempoala

En consideración de lo anterior, y a partir del 08 de agosto del año en curso, en estos municipios las instituciones de educación superior podrán realizar actividades presenciales, con un aforo estudiantil de hasta el 50% y la participación del 100% del personal educativo.

Para el caso de educación media superior y específicamente para los alumnos de nuevo ingreso quienes realizarán el curso propedéutico correspondiente, es de señalar que no habrá presencia física de los alumnos de los grados superiores. Por lo tanto, los alumnos de nuevo ingreso acudirán en un 100% y deberán utilizar todas las aulas del plantel, con lo que se garantizarán aforos reducidos por salón y sana distancia. El personal administrativo y educativo acudirá en su totalidad, debiendo apearse a los protocolos sanitarios autorizados.

Para los 73 municipios restantes, continuarán con las actividades escolares de manera presencial, reforzándose las medidas de bioseguridad y con el estricto cumplimiento de los protocolos previamente autorizados por las autoridades competentes.

Ante los escenarios de salud cambiantes, es indispensable la comunicación constante con las jurisdicciones sanitarias de su región, quienes determinarán la procedencia y las condiciones en que se puedan llevar a cabo sus actividades.

Será responsabilidad del titular de cada institución, el cumplimiento a las disposiciones emitidas en el presente documento.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DR. ALEJANDRO EFRÁIN BENÍTEZ HERRERA
SECRETARIO DE SALUD

LA IMAGEN



VUELTA

La tarde de este domingo, un tráiler que circulaba sobre la carretera Arco Norte en su tramo correspondiente al municipio de Villa de Tezontepec, volcó y se incendió. De acuerdo con personal de Bomberos del Estado, dicho incidente se presentó sobre el kilómetro 119+400: un tráiler que transportaba

papel tuvo una salida de camino y volcó. Ante este hecho, el vehículo empezó a incendiarse, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia quienes se encargaron de las maniobras correspondientes para sofocar el incidente.

Foto: Especial.



LUNES, 8 AGOSTO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de acciones consideradas como un acto de justicia social, 166 docentes recibieron nombramientos definitivos de plazas, como parte de las actividades de regularización y asignación de puestos laborales para trabajadores de la educación pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh).

Omar Fayad recordó que la demanda magisterial data de hace 29 años cuando él era secretario de Educación; por ello, reitero la entrega de los nombramientos es un hecho de justicia social, "bien merecida para trabajadores que lo han dado todo y que no tenían ninguna seguridad".

El Cobaeh, dijo en su mensaje el gobernador "hace seis años estaba al borde del colapso, teníamos problemas con alumnos, problemas con docentes, problemas con la administración, los más serios que ustedes se puedan imaginar". En el primer año de gobierno, le inyectó al subsistema más de 126 millones de pesos extraordinarios para que no colapsara.

Al concluir su mandato, expuso, que entrega al Cobaeh como "una institución seria, equipada, sólida", a la cual se le incorporó realidad virtual realidad aumentada, con estudiantes que recibieron tabletas, becas, libros de texto gratuitos y con ello se mejoró el nivel educativo del estado; afirmó que con eventos como este cumple su palabra con la educación media superior y con el Cobaeh.

Resaltó que la entrega de nombramientos es el resultado de la alianza estratégica entre la administración estatal con el Gobierno de México, en la que convergen esfuerzos y el propósito común de servir a la población, más allá de colores y filias partidistas.

PIEZAS. Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), consideró que tener certeza laboral es importante en el desarrollo profesional y también repercute en la estabilidad emocional y económica de las familias del personal docente.

La funcionaria federal indicó que la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador puso en el centro de la educación a la niñez y juventud; así como a los docen-

OMAR FAYAD Gobernador otorga nombramientos definitivos de plazas, tras décadas de demandas; regularización y asignación de puestos laborales para trabajadores de la educación pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Finaliza calvario para docentes del Cobaeh

tes. Habló del trabajo para acabar con la opacidad en la asignación de plazas, dicho proceso es el acceso a una carrera justa que le permite al magisterio alcanzar bienestar.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Atilano Rodríguez Pérez, insistió que, desde el inicio del gobierno de Fayad, fue una política fundamental apoyar y reconocer la trayectoria profesional y el esfuerzo de las y los docentes de la entidad; es así como, desde 2017 a la fecha, se capacitaron a más de 2 mil 700 docentes pertenecientes a CECYTEH, Cobaeh, Conaleph y Telebachillerato Comunitario de manera permanente, en el marco del Sistema Integral de Educación Media Superior (SIDEMS).

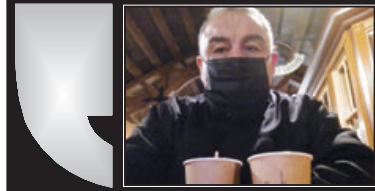
Citó que los tres elementos que conforman al SIDEMS son: que las y los jóvenes tengan libros de texto gratuitos; que accedan a tecnología de vanguardia, por lo que el 100% de los salones fueron dotados con aulas digitales; y que los docentes cuenten con una capacitación que les permita facilitar el conocimiento a sus estudiantes y que éstos adquieran las competencias para desarrollarse en una sociedad del siglo XXI.

Ante el presidente municipal anfitrión, Israel Félix Soto: el titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en la entidad, Jesús López Serrano; y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero; el director general del Cobaeh, Héctor Pedraza Olguín, señaló que el nombramiento definitivo de plazas de jornada "es un merecido reconocimiento a lo que por merito les corresponde".



RESISTENCIA. A diferencia de hace 6 años, hoy el Cobaeh es una institución sólida y moderna.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Las recientes filtraciones sobre supuestos desvíos, malos manejos de recursos y entrega de concesiones, perpetrados durante la administración estatal que casi concluye, podrían ser más que una venganza entre funcionarios.

Al final del sexenio, muy pocas secretarías se salvan de señalamientos graves que van acompañados de todo un complicado contexto sobre los problemas del gabinete o en términos más dramáticos: "intrigas palaciegas".

Los increíbles asuntos ventilados en la prensa durante los últimos meses, eso espero, deben ser investigados y en su caso sancionados por las autoridades, pero

Las nuevas condiciones

dañan gravemente una administración que autodenomina "ejemplar".

En el proceso de entrega recepción, hubo muestras de las profundas divisiones que existieron al seno de la administración, de ahí que en muchos casos los responsables de entregar la información fueron sorprendidos con cuestionamientos precisos sobre recursos, programas, licitaciones cuyo manejo era eminentemente interno.

Esta situación podría ser "hasta normal" por tratarse de fin de un sexenio, pero se sublima cuando sabemos que es también un cambio de régimen e increíblemente hay muchos personajes que pretenden continuar cobrando en las nóminas públicas.

Todos los días escucho que hay un burócrata con el propósito de presentarle al gobernador electo un proyecto para mejorar tal o

cual área (con él al frente claro), pero no entiendo por qué no la mejoró durante su gestión en la administración que termina el 5 de septiembre.

Para estos ansiosos ilusos, adelante un esquema del nuevo régimen para la organización y designación de puestos en la burocracia.

Es algo parecido a un semáforo: Rojo. Integrantes de gabinete. Confianza y clara filiación a Morena.

Amarillo. Personal que por sus conocimientos y capacidades serán invitados. No necesariamente militantes.

Verde. Aquellos que por la naturaleza de sus responsabilidades no pueden ser sustituidos inmediatamente.

Todos deben rendir sus primeros resultados a cuatro meses de tomar su cargo.

Twitter: @vocales_radio

Uniforme gratis

ACCIONES TAXI CONTIGO

► Por instrucciones del gobernador entregaron camisas a conductores del transporte individual

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para brindar un mejor servicio a los usuarios y reconocer el esfuerzo de los conductores de taxis que han sido parte de la transformación del servicio mediante el uso de la tecnología, el gobernador Omar Fayad Meneses instruyó que se gestionaran incentivos para continuar fomentando el uso de las herramientas digitales, por ello, la Secretaría de Mo-

SECRETARIO

José Luis Guevara Muñoz reconoció el compromiso del sector transportista por dar el paso a la modernidad y realizar oportunamente su conversión tecnológica



VALORES. El costo de los 2 mil uniformes, cuyo uso no será obligatorio, corrió a cargo de la empresa permissionaria de Taxi Contigo y no implicará un costo para los conductores ni para el Gobierno de Hidalgo.

vilidad y Transporte (Semot) en conjunto con la empresa permissionaria de Taxi Contigo y la FUTV entregaron camisas a conductores de taxi metropolitano.

Detalló la oficialía que Durante el evento, realizado en coordinación con la Federación de

Uniones de Trabajadores del Volante (FUTV), presidida por Pedro Solares Cuevas, el titular de la

Semot, José Luis Guevara Muñoz, agradeció la disposición de los asistentes para trabajar en

unidad y formar parte de la modernización del servicio; destacó que la uniformidad de su vestimenta en conjunto con la utilización de la aplicación móvil, taxímetro digital, botón de pánico-alertamiento y geolocalización serán de gran utilidad para fortalecer al gremio y ser competitivos. Señaló que actualmente más del 90% de los taxis metropolitanos han realizado su conversión tecnológica.

Las oficinas centrales del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo fueron sede del evento donde los operadores de 32 sitios y bases de la zona metropolitana recibieron simbólicamente la camisa realizada por empresarios hidalguenses que les otorgará identidad y reconocimiento externo; las prendas están hechas con la mayor calidad para ser durables, resistentes y frescas. En total se distribuirán 2 mil camisas en la zona metropolitana de Pachuca, cuyo costo corrió a cargo de la empresa permissionaria de Taxi Contigo por lo que no significará un costo para el erario público ni para los taxistas.

Aunque el uso del uniforme no es obligatorio, la Semot recomienda a los choferes su utilización pues los usuarios tendrán mayor confianza para abordar las unidades que además cuentan con conversión tecnológica, cromática homologada y operadores uniformados. Con estas acciones se continúa apoyando al sector transportista para que puedan modernizarse y ofrecer el servicio que los pasajeros merecen.

ESPECIAL

Lamentan que ley sea letra muerta

► Ambientalistas lamentan que en la mayoría de los establecimientos regresó el uso indiscriminado de plástico y unice

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En el olvido la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada en la entidad el 23 de diciembre de 2016, luego de que artículos como bolsas de plástico, popotes y unice

Ambientalistas cognsideraron que el contexto vivido en los últimos dos años genera desinterés en las autoridades estatales y de los 84 municipios para dar continuidad a esta importante normativa, pues "por varios meses se luchó para concretar un ordenamiento de carácter estatal a fin de hacerlo cumplir cuanto antes, situación que sólo fue posible durante algunos meses".

Por lo anterior, señalaron, sólo

de manera temporal fue posible sacar de circulación en comercios, restaurantes, tiendas de abarrotes, de autoservicio y otros establecimientos más, los artículos elaborados a base de plástico y unice

No obstante, esta ley únicamente existe en el papel porque en la mayoría de los establecimientos, excepto supermercados, han vuelto a la circulación todos los artículos elaborados con los materiales mencionados.

"Sentimos que las autoridades ya no le dieron la importancia debida a esta ley y que simplemente se dejó de sancionar a los establecimientos que hacían uso de



ALDO FALCÓN

dichos materiales; lo que resta es fortalecer de nueva cuenta este ordenamiento para así volver a tener un documento que sea de utilidad para el entorno medioambiental".

Añadieron que principalmente se debe tener atención en tiendas pequeñas de abarrotes, establecimientos de venta de comida, entre otros, en los que comúnmente se hace uso de los mismos, confiaremos en que a la brevedad podamos volver a tener vigencia en esta ley, que las autoridades de los 84 municipios se vuelvan a involucrar en su aplicación y evitemos que los materiales plásticos y de unice

A dos años de existir un fallo, Pleno sin dispositivos de voto biométrico

PODER LEGISLATIVO

► La licitación estuvo a cargo de la entonces diputada presidenta, María Luisa Pérez Perusquía; la supervisión de la instalación no se cumplió al 100 por ciento por su predecesor, Asael Hernández

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

En septiembre de 2022 culminará el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, cumpliéndose dos años en los que el Pleno aún no cuenta con los dispositivos para que las y los 30 diputados emitan su voto de forma electrónica.

ANTECEDENTES. Durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, la cual recayó en la coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolución Democrática (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, se emitió la convocatoria para participar en la Licitación Pública Nacional para la suministración del Sistema de Vocación Biométrica para las Actividades Legislativas, de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas por el entonces director de la Unidad de Informática, Enrique Olgún Mendoza.

El fallo para dicha licitación ocurrió el 3 de agosto de 2020, donde la empresa "Estructura en Sistemas de Seguridad y Comunicaciones ESCO S.A. de C.V.", cuya propuesta resultó ser solvente por cumplir con los requisitos técnicos



CONGRESO. Durante las sesiones del Pleno del último año, lucieron vacías, las estructuras que deberían contar con tabletas electrónicas para el voto biométrico.

establecidos en la convocatoria, se adjudicó el proyecto por un monto de un millón 800 mil pesos, por sobre las propuestas

de "Comercializadora de Tecnologías y Uniformes Especializados SEC S.A. de C.V."

Tras la firma del contrato, el 4 de agosto de 2020 y la rotación de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura que para septiembre de ese año recayó en el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, le correspondía la supervisión de dicha instalación; sin embargo, sólo se montó el video wall, el Workstation, y el punto de acceso, así como de las remodelaciones consistentes en el cambio de alfombra de guinda a azul, así como la instalación de iluminación ecológica para reducir el consumo de electricidad.

REALIDADES. A dos años del fallo y la firma del contrato con la empresa "Estructura en Sistemas de Seguridad y Comunicaciones ESCO S.A. de C.V.", el Salón de Plenos del Recinto Legislativo cuenta con dos enormes pantallas o mejor conocidas como vi-

deo wall, que lo único que visualizan es el logo del sello del Poder Legislativo y las 30 curules mantienen una estructura donde debería tener tabletas de última generación, vacías.

De acuerdo con el documento "Bases", publicado en la página web oficial del Congreso de Hidalgo, señala en el apartado 3.2 "Penas Convencionales" que en caso de incumplimiento en la entrega de bienes y servicios, el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes; asimismo, en caso de entrega extemporánea, se penalizará con el tres al millar por cada día natural de demora sobre el importe de los bienes y serán determinadas en razón de los bienes, oportunamente a partir de la fecha límite señalada en la entrega.

Por lo que, el proveedor debió de entregar, máximo tres semanas contadas a partir de la fecha del contrato, es decir, el 25 de agosto de 2020, el material y los

servicios licitados, que consisten en 32 tabletas para instalación de aplicaciones con sistema Android 8.1; 33 suminiario de enrolador de huella USB; ocho pantallas video wall; un Workstation para despliegue y funcionamiento del video wall; un punto de acceso para la conexión entre tabletas y el servidor; dos no break; la instalación de cableado eléctrico y de datos; así como la instalación de una mesa de ayuda para soporte técnico.

En su oportunidad, el presidente saliente de la Junta de Gobierno y coordinadora del Grupo Legislativo de Morena, Jorge Hernández Araus, señaló que se espera que en este mes quede listo el sistema de voto biométrico, pues refirió que sólo faltan cuatro tabletas para su instalación, pero que el proveedor "estaba desaparecido", un problema que heredó el panista Hernández Cerón de la legislatura anterior, pero que se trabaja para dar una solución al problema.



Lluvias en toda la geografía estatal

PROTECCIÓN CIVIL

► El llamado es atender las recomendaciones de las autoridades estatales y municipales



ALDO FALCÓN

CONDICIONES. Prevén intervalos de chubascos y no se descartan lluvias fuertes, granizadas, vientos fuertes y descargas eléctricas en varios puntos de la entidad.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los próximos días seguirán las lluvias en varias regiones del estado; el llamado a la población es atender las recomendaciones de las autoridades estatales y municipales, puntualizó el subsecretario de Protección Civil del estado de Hidalgo, Enrique Padilla.

"Se prevén intervalos de chubascos y no se descartan lluvias fuertes, granizadas, vientos fuertes y descargas eléctricas en varios puntos de la entidad".

Padilla Hernández comentó que son varios sistemas que generan las intensas precipitaciones, como: ingreso de humedad por el Océano Pacífico y Golfo de México.

Informó que en la mayor parte de la entidad se registran lluvias, por lo cual están bajo observación el Altiplano, Otomí-Tephua, la Sierra, Huasteca, zona centro de la cuenca del Valle de México y Valle del mezquital.

Destacó que hay una comunicación permanente con los presidentes municipales y directores de Protección Civil de los ayuntamientos; es crucial que la población esté informada de fuentes oficiales para evitar desinformación que se presentan en las redes sociales.

Puntualizó que se tiene un monitoreo permanente en la región de Tula para atender cualquier contingencia que se registre a consecuencia de las lluvias. "La información la emite directamente la Comisión Nacional del agua (Conagua) es imprescindible y por tanto, las autoridades del Gobierno estatal están atentas a

las indicaciones que se emitan al respecto".

La recomendación a la población y autoridades es refor-

zar las acciones de prevención y difusión, para atender las indicaciones que se emitan por las lluvias que se presenten en

la zona.

En cada una de las regiones se mantienen reuniones con las autoridades de Protección Civil

y presidentes municipales para proporcionar información de los riesgos que tienen cada uno de los municipios.

DESPUÉS DE LAS LLUVIAS INTENSAS Y CICLONES TROPICALES, TÚ PUEDES PREVENIR ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y TRANSMITIDAS POR VECTOR

- Asegúrate que tus alimentos estén limpios.
- En caso de inundación, no consumas alimentos crudos, en mal estado, de dudosa procedencia o que hayan estado en contacto con el agua.
- Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.
- Desaloja el agua estancada para evitar criaderos de mosquitos.



¡Protégete! Salva tu vida



VENTA DE AUTOS

Caída durante primer semestre: números

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ De enero a junio 2022, el decrecimiento es del .2 por ciento en la venta de vehículos de Hidalgo: según las estadísticas de la Asociación Mexicana de Agencias de Automóviles (AMDA), comentó el presidente del organismo, Valerio Iván Islas Charolet.

El presidente del organis-

mo que las cifras nacionales concuerdan con las tendencias a escala estatal, en el acumulado de julio del 2021 y 2022 se registra un ligero incremento del 1.2 por ciento.

A escala nacional se vendieron 83 mil 137 unidades, mientras que en julio del año pasado se colocaron 82 mil 157 vehículos, lo que

significa un crecimiento en las ventas.

Sin embargo, al comparar junio y julio del 2022 se tienen un déficit del 8 por ciento en la comercialización de las unidades, disminuyeron las ventas en la entidad por diversos factores.

La incertidumbre es por las cuestiones económicas en el país y en el estado de

Hidalgo, el tema de la inflación es un asunto no menor y juega un papel importante.

Las financieras cierran un poco sus criterios para proporcionar la autorización de financiamientos y evitar caer en demoras o cartera vencida por parte de los clientes que piden el crédito.



ALDO FALCÓN

Actividades que no son de buenos vecinos

LÍMITES

► Espacios públicos y áreas comunes en fraccionamientos son utilizados para beneficio personal, sin importar la afectación a terceros

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Advierten vecinos de fraccionamientos, como El Palmar y Juan C. Doria, que incrementa el uso de espacios públicos con fines particulares y de comercio en estas zonas, lo que afecta seriamente al resto de los habitantes.

Informaron a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que los espacios públicos y áreas comunes en estas zonas habitacionales son aprovechados por algunos vecinos que las utilizan para sacarles beneficio personal sin importar la afectación a terceros.

"El uso de áreas comunes para instalar puestos semifijos, jaulas para sus vehículos o para tender ropa, está totalmente prohibido; sin embargo, la mínima prudencia e irresponsabilidad vecinal ha permitido el crecimiento de estas actitudes en las que hasta el momento la autoridad no ha querido intervenir", expuso el colono Javier Téllez.

Añadió que desde administraciones municipales anteriores se hizo del conocimiento del Ayuntamiento de Pachuca la proliferación de estos espacios con fines ajenos a los vecinales; no obstante,

no se ha intervenido en un problema que representa una bomba de tiempo para los propios condóminos.

Realmente es un problema que pronto va a explotar, porque han generado demasiada tensión entre vecinos que promueven esta práctica y quienes nos oponemos, pese a ello, la autoridad ha sido omisa en la aplicación del reglamento comercial y de uso de áreas comunes".

Argumentó que en ambos fraccionamientos y unidades habitacionales se presenta la misma situación por lo que los vecinos han externado la necesidad que el cabildo municipal intervenga a la brevedad.



QUEJA. Instalan puestos semifijos, jaulas para sus vehículos o para tender ropa, está totalmente prohibido; sin embargo, la mínima prudencia e irresponsabilidad vecinal ha permitido el crecimiento de estas actitudes.

ALDO FALCÓN

CMIC

Presencia en varias obras ejecutadas en el estado

■ En el primer semestre 2022, los empresarios de la construcción participan en la inversión de ejecución en infraestructura con más de 600 millones de pesos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó el presidente de la Cámara Mexicana de la industria de la Cons-

trucción (CMIC).

Octavio Solís comentó que de acuerdo con las licitaciones de la dependencia federal el sector ha participado en 37 obras que representan el 62 por ciento y 38 por ciento corresponden a otras empresas.

Destacó que con el Gobierno del Esta-

do participan con el 35 por ciento con las empresas afiliadas a la CMIC con un monto de 100 millones de pesos.

En términos generales, la Administración Hidalguense ha destinado más de 350 millones de pesos en varias obras y acciones que se ejecutan en distintas zonas del estado de Hidalgo.



Debe TEEH analizar si acataron la representación indígena

SEGUIMIENTO

- ▶ Hacia 2021 denunciaron la omisión por parte de la presidencia municipal
- ▶ Pendiente la validez de convocatoria para seleccionar a estas figuras en 13 comunidades

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ordenó la Sala Regional Toluca que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) defina la procedencia o no de las reformas al reglamento de Bando de Policía y Gobierno del ayuntamiento de Ixmiquilpan para incluir la figura de representante indígena, así como la validez de la convocatoria para seleccionar a estas figuras en 13 comunidades del referido municipio.

Este asunto data de 2021, cuando Rosalío Palma Cruz, Fabiana Simón Donaciano, Hipólito Bartolo Marcos, Gumercindo González López, Daniel Olguín Neria, Luis Fernando Wenceslao Montiel, Inés Martínez Canjay, Eugenio Cruz García, entre otros ciudadanos indígenas y habitantes de Ixmiquilpan, denunciaron la omisión por parte de la presidencia municipal de garantizar la representación autóctona.

Para diciembre del año pasado, el tribunal hidalguense mandató a la alcaldía que adecuara, armonizara y regulara en la normativa, como el bando municipal, regla-



BASES. Para diciembre del año pasado, el tribunal hidalguense mandató a la alcaldía que adecuara, armonizara y regulara en la normativa, como el bando municipal, reglamentos, lineamientos, entre otros, la institución jurídica de representante indígena.

ALDO FALCÓN

mentos, lineamientos, entre otros, la institución jurídica de representante indígena, así como emitir y difundir una convocatoria, tanto en lengua hñahñu, como en español, a fin de invitar a integrantes de diversas comunidades para que de acuerdo con sus sistemas de normas internas, procedimientos tradicionales, usos y costumbres eligieran a su respectivo enlace en el ayuntamiento.

Además, en la resolución exhortaron al Congreso local para que adecue, armonice y regule la normativa aplicable en los municipios e incluir la figura de representantes indígenas.

Inicialmente, el órgano jurisdiccional local cedió 30 días naturales para ello; sin embargo, la autoridad municipal a cargo de Araceli Beltrán Contreras, solicitó prórrogas para cumplir el fallo, la última el pasado 3 abril de 2022 que el TEEH negó.

Para el 4 de julio de este año, en el Periódico Oficial del Estado publicaron el Decreto Número Uno que contiene la reforma al artículo 47 y adición del artículo 47 Bis, 47 Ter, 47 Quater y 47 Quinquies del Bando de Policía y Gobierno, validado por la asamblea ixmiquilpense.

Asimismo, el 22 de julio, difundieron en la página oficial de Facebook del señalado ayuntamiento la convocatoria para elección de representación indígenas en las comunidades: Panales, Nequeteje, Chalmita, Dios Padre, Cerritos, El Nith, La Huerta Capula, El Alberto, San Juanico, El Espino, Orizabita y Capula.

Por tanto, los inconformes recurrieron ante Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque, a su juicio, tanto las reformas a la normativa municipal vulneraron el derecho a la consulta previa, mientras que las citadas invitaciones son inconstitucionales y no respetan el autogobierno de las comunidades, así como sus sistemas internos.

Entonces, por acuerdo de los magistrados regionales del pasado 3 de agosto, consideraron improcedente el per saltum, ya que es necesario agotar el principio de definitividad y reencauzaron el asunto al tribunal hidalguense para que evalúe el cumplimiento de la sentencia primigenia por parte de la alcaldía de Ixmiquilpan, o bien, por el contrario, especifique si son actos cuya impugnación deriva de la existencia de vicios propios.

Recomendaciones ante la Viruela Símica o del mono.

- **Lava** tus manos frecuentemente con agua y jabón o utiliza solución gel.
- **Cubre** nariz y boca al toser o estornudar.
- **Evita** compartir alimentos, bebidas, cubiertos, platos y artículos de uso personal.
- **Limpia** y desinfecta lugares y objetos de uso común.



¡Protégete! Salva tu vida



Regidoras y síndica VULNERARON NORMATIVA ELECTORAL

ESPECIFICACIONES

► El Tribunal Electoral del Estado dio vista a los órganos de control de Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tezontepec de Aldama, Ixmiquilpan, Tlaxcoapan, Atotonilco el Grande, Tlanchinol y Tula de Allende

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que ocho regidoras y una síndica atentaron a los principios de imparcialidad, neutralidad, equidad, así como el de certeza, tras acudir a un evento proselitista de Morena en

junio con el proyecto, movimiento, gobierno de Julio Menchaca".

De las investigaciones, certificaron que ninguna de las funcionarias utilizó recursos públicos para el día del evento, ni tampoco aportaron dinero para ello, únicamente su difusión y asistencia;



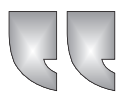
El pasado 27 de mayo, en el perfil de Facebook denominado 'Morenas de Corazón' efectuaron un foro digital en el que participaron servidoras públicas de los mencionados ayuntamientos, donde expresaron su respaldo al contendiente común de 'Juntos hacemos historia', asimismo, utilizaron su investidura para concurrir en el mismo"

el que manifestaron su respaldo al entonces candidato, Julio Menchaca Salazar, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) dio vista a los órganos de control de Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tezontepec de Aldama, Ixmiquilpan, Tlaxcoapan, Atotonilco el Grande, Tlanchinol y Tula de Allende.

El pasado 27 de mayo, en el perfil de Facebook denominado "Morenas de Corazón" efectuaron un foro digital en el que participaron servidoras públicas de

sin embargo, el tribunal recordó que los servidores públicos tienen que procurar la prudencia discursiva durante eventos proselitistas.

Entonces al verificar vulneraciones a los principios de equidad, imparcialidad, neutralidad y certeza, el TEEH dio vista a los órganos internos de control para que inicien los procedimientos administrativos correspondientes contra la síndica jurídica de Tezontepec de Aldama, Tania Yvonne Porras Vega; así como las



Ninguna de las funcionarias utilizó recursos públicos para el día del evento, ni tampoco aportaron dinero para ello, únicamente su difusión y asistencia; sin embargo, el tribunal recordó que los servidores públicos tienen que procurar la prudencia discursiva durante eventos proselitistas"

los mencionados ayuntamientos, donde expresaron su respaldo al contendiente común de "Juntos hacemos historia", asimismo, utilizaron su investidura para concurrir en el mismo.

Por ello, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpuso el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-123-2022, ya que en el desarrollo del mencionado solicitaron su apoyo a "la transformación de Hidalgo que llegaría a partir del 5 de

regidoras, Gretchen Alyne Atilano Moreno de Tizayuca; Edith Domínguez Pedraza y Mayra Catalina Guerrero Olguín, ambas de Ixmiquilpan.

Bessie Rocío Cerón Tovar, asambleísta de Tlaxcoapan; María de Jesús Rodríguez Naranjo de Atotonilco el Grande; Yolitzmati Calva Andrade representante en Tula de Allende; Lesslie Daniela González Sánchez de Mineral de la Reforma y Nora Aidhe Luciano Martínez de Tlanchinol.



ORIGEN. El Partido Revolucionario Institucional interpuso el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-123-2022.

ALDO FALCÓN

DAN VISTA A IHM Y CDHEH

Expresiones con estereotipos de género

Las expresiones del exdiputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, constituirían estereotipos de género, por lo que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) dio vista al Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH) a fin de que determine lo correspondiente.

Morena y otras mujeres activistas denunciaron al coordinador del PAN por la posible comisión de actos u omisiones de violencia política por razón de género, discriminación y expresiones basadas en estereotipos de género, por ello interpusieron el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-113-2022.

Esencialmente, el exdirigente panista emitió un discurso en un evento de la coalición "Va por Hidalgo", celebrado el 9 de abril, con

expresiones de apoyo que enaltecieron la trayectoria de la entonces candidata, Carolina Viggiano Austria, empero, advirtieron violencia simbólica por referencias o estereotipos del rol de la mujer.

Los magistrados consideraron que los comentarios no eran violentos, pero imponían la opresión

"Morena y otras mujeres activistas denunciaron al exdiputado local del PAN, Asael Hernández Cerón, por la posible comisión de actos u omisiones de violencia política por razón de género, discriminación y expresiones basadas en estereotipos de género, por ello interpusieron el procedimiento especial sancionador TEEH-PES-113-2022"

de esquemas de roles que limitan la autonomía de las mujeres.

"Ello en razón, de que estas expresiones están basadas en estereotipos relativos con el rol de la mujer de ver por los hijos, por el esposo, porque la casa este en

orden y porque no falte comida. De ahí, que los comentarios denunciados parten de una premisa estereotipada y asignan un rol de género a las mujeres en el contexto de estar al pendiente de sus hijos y del marido y hacer que todo alcance en la casa".

Por lo que, desde una perspectiva de género, el tribunal no advirtió que las expresiones materia de análisis tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticoelectorales de las quejas, de la entonces candidata de la coalición, ni de ninguna otra mujer.

Entonces, pese a la inexistencia de violencia política por razón de género, detectaron un discurso con contenidos de estereotipos hacia las mujeres, por lo que remitieron copia certificada hacia la CDHEH y el IHM para que realicen las diligencias respectivas. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Segundo aniversario desde la refundación

LA CRUZ AZUL

► A través de una orden, socios de la cooperativa recuperaron las oficinas corporativas de la CDMX

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hace 2 años, a través de una orden judicial, los socios de Cooperativa La Cruz Azul recuperaron las oficinas corporativas ubicadas en la Ciudad de México. Con este acto jurídico retomaron el control administrativo de su empresa.

Fue a través de un evento cívico celebrado de manera simultánea, en la Ciudad de México y Lagunas, Oaxaca, que los socios de Cooperativa La Cruz Azul conmemoraron este sábado el segundo de aniversario de la recuperación de sus oficinas corporativas, lo cual dio pie al movimiento de refundación de su empresa. En el evento se hicieron presentes socios y directivos de las secciones de Aguascalientes, Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

José Antonio Marín Gutiérrez, presidente del Consejo de Vigilancia, dio un discurso en el que rememoró los días previos a la recuperación de las oficinas corporativas. Por su parte, Víctor Manuel Velázquez Rangel, presidente del Consejo de Adminis-



MOTIVOS. Con evento cívico, celebrado de manera simultánea, los socios conmemoraron este sábado el segundo de aniversario de la recuperación de sus oficinas corporativas.

tración, hizo un recuento de todos los logros que se han obtenido a raíz de este movimiento de refundación, como parte del cual, se han recuperado los acti-

vos de la empresa, transparentado sus finanzas, democratizado la toma de decisiones y los niveles de productividad han alcanzado récords históricos. Para

el Ing. Velázquez, cada uno de estos logros y la unidad de los socios, constituyen la base para construir una sociedad cooperativa más sólida.

MUNICIPALES

Recobran caja fuerte con 100 mil pesos

■ Una caja fuerte que contenía 100 mil pesos en efectivo, fue localizada y recuperada la noche del sábado, por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tula, quienes reaccionaron rápido al reporte de robo del dispositivo del interior de una casa habitación.

Indicó la oficialía que la oportuna llamada de auxilio del propietario de la vivienda, ubicada en la colonia Villas del Salitre municipio en mención, permitió a los uniformados implementar operativo de búsqueda de los probables responsables y el botín, que fue localizada debajo de unos arbustos a unos 300 metros de distancia del domicilio allanado con el efectivo en su interior.

El objeto metálico fue entregado al dueño, que se reservó su derecho a denunciar el atraco, por lo que sólo pidió la devolución del dinero.

Los presuntos ladrones se dieron a la fuga con rumbo desconocido, al notar la presencia de los oficiales preventivos que cercaron el perímetro y lograron la recuperación de lo robado. (Staff Crónica Hidalgo)

PUNTO POR PUNTO

Se han cansado de afirmar que no hay ruptura, traiciones, ni tampoco intentos por apoderarse de la coordinación legislativa del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la cámara local o la misma dirigencia estatal del tricolor, pero quienes integran la fracción priista fueron llamados a una reunión el lunes con el gobernador del estado Omar Fayad, quien dio un golpe de autoridad en la mesa y les dejó claro que, todavía tienen un jefe político y que la decisión sobre quién debe mantenerse en ambas posiciones está tomada. Ahí estaban las 8 diputadas y diputados de la fracción opositora a Morena en el congreso local, algunos con risas nerviosas, otros más intercambiaban puntos de vista y hubo quien incluso, trató de meter su agenda en la reunión, pero pronto tuvieron que entender que el encuentro tenía un solo objetivo, poner un alto a las aspiraciones que algunos han hecho evidentes y que buscan consoli-



LEONARDO HERRERA

Fayad aún manda en el PRI

dar en tiempos de transición. Desde hace varias semanas es insistente el cabildeo en el congreso local - en esta columna se ha documentado entre las diferentes fracciones para tratar de echar abajo el acuerdo político que se hizo en medio de la crisis en el 2019, para hacer rotativa la presidencia de la Junta de Gobierno y con ellos desplazar al PRI, en ello están morenistas, ecologistas, petistas y hasta algunos tricolores. Paralelamente cada vez son más las ver-

siones que señalan que, Juan de Dios Pontigo Loyola y Citlalli Jaramillo, han puesto en duda el liderazgo de Julio Valera como coordinador cameral y buscaría ocupar este espacio así como la dirigencia estatal en el cubo de Colosio, aspiraciones que incluso, han sido alentadas por morenistas, que ven en la fractura de los 8 legisladores priistas una oportunidad de conseguir apoderarse totalmente de la torre legislativa. Por eso el gobernador no dudó en dejarles claro en esa reunión privada al inicio de la semana, que no pueden confundirse aquellos que quieren aprovechar la circunstancia de un cambio político y de administración para intentos golpistas y les dejó claro que, existe un liderazgo político que trasciende más allá del 5 de septiembre. Con el golpe de autoridad en la mesa, Fayad Meneses no dudó en insistir que Julio Valera se mantendrá al frente de la coordinación legislativa priista hasta que concluya la actual administra-

ción y que también estará al frente del cubo Colosio, aún con los intentos de Carolina Viggiano o el mismo Alejandro Moreno. No hubo objeciones al menos en la mesa.

De mi tintero... Juan de Dios Pontigo, trató de cubrir en el "espionaje ilegal" lo que desde hace varios meses maneja en privado con sobrada soberbia, que él puede ser mejor dirigente del PRI que cualquiera de los que están...Pero algunos recuerdan que el legislador no es capaz ni de ganar una elección y para muestra la última que perdió...Por cierto, tuvo que ser Simón Vargas el secretario de gobierno, el que le dijo al legislador como tratar de lavar sus erróneos comentarios con un presidente municipal priista integrante del grupo de Jorge Rojo que se filtraron a los medios, "tómese una foto que demuestre unidad" y así se publicó en redes sociales con esa simple apariencia...

Twitter: @herreleo



No necesitas la verificación 2022 Si viajas a CDMX o a EDOMEX

Si tú cuentas con la verificación del segundo semestre 2021 en adelante puedes circular en CDMX y EDOMEX sin ningún contratiempo. Recuerda revisar las restricciones de Contingencia ambiental. Conoce los acuerdos oficiales en:

verificacionvehicular.semarnath.gob.mx



SOCIEDAD Y PODER

La trama financiera de Delfina Gómez

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La inminente candidata de Morena al gobierno del Estado de México autorizó el diezmo forzoso de centenares de trabajadores de Texcoco para beneficiar a ese partido. Delfina Gómez Álvarez era presidenta municipal. Tiempo después, ella misma reconoció que aprobó tales descuentos en los salarios de los trabajadores del municipio y que con esos recursos se pretendía favorecer a Morena.

Por haber recibido recursos que no reportó, el INE sancionó a ese partido con 4 millones y medio de pesos. El Tribunal Federal Electoral ratificó esa multa. A Delfina Gómez, que para entonces ya era secretaria de Educación Pública, las autoridades electorales no le impusieron sanciones pero enviaron el expediente de ese caso a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, entre otras instancias. Si la señora Gómez no ha sido sancionada directamente por la exacción a los trabajadores en Texcoco no ha sido porque no fuera culpable, sino por la intencional negligencia de esas fiscalías.

Gómez Álvarez fue presidenta municipal de Texcoco entre enero de 2013 y marzo de 2015. Durante esos meses, y aún después, el ayuntamiento les descontó a por lo menos 472 trabajadores alrededor del 10% de sus salarios quincenales. Ese dinero fue a dar al “Grupo de Acción Política” que era un afluente de Morena. De allí, tales recursos fueron destinados a militantes y proveedores de Morena.

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral hizo una pormenorizada investigación de esos descuentos, a partir de una denuncia del PAN. La resolución del Consejo General del INE del 3 de septiembre de 2021 recoge los resultados de esa indagación. Durante la gestión de Gómez, entre 2013 y 2015, el ayuntamiento de Texcoco expidió 50 cheques a nombre de María Victoria Anaya Campos. En las pólizas de esos cheques se indicaba que se trataba de “aportaciones voluntarias” o de “pagos” para el “Grupo de Acción Política”. Anaya Campos era la secretaria privada de Delfina Gómez.

Los cheques fueron autorizados por la presidenta municipal Delfina Gómez Álvarez y por otros tres funcionarios del ayuntamiento: el secretario Horacio Duarte Olivares, el síndico Edmundo Ro-



sales y el tesorero Alberto Martínez Miranda.

Actualmente Duarte es titular de la Agencia Nacional de Aduanas, Rosales trabaja con él como Administrador Central de equipamiento e Infraestructura Aduanera y Martínez es hermano del senador morenista Higinio Martínez.

Anaya, la secretaria de Delfina Gómez que fue beneficiaria del medio centenar de cheques que en total ascendieron a 10 millones 810 mil pesos, es la funcionaria federal encargada de administrar los Programas del Bienestar en Texcoco.

Delfina Gómez no sólo firmó los cheques en cuyas pólizas se indicaba que tales recursos irían al llamado Grupo de Acción Política. Ella misma, en una entrevista con Carmen Aristegui en abril de 2017, admitió que ese dinero provenía de descuentos a los salarios de trabajadores del ayuntamiento y que se empleaba con propósitos políticos.

Además, entre marzo y julio de 2015 fueron girados otros 9 cheques, por un

Bancaria, el INE les siguió la pista a esos 59 cheques, de los cuales fueron cobrados 57. Se trata de recursos por 12 millones 444 mil pesos. En la indagación, fueron identificados otros cheques del ayuntamiento de Texcoco depositados en la cuenta personal de María Victoria Anaya Campos. Ese dinero era transferido a personas y empresas cercanas a Morena. Inclusive, en mayo de 2015 hubo un pago por 200 mil pesos trasladado expresamente a ese partido.

De esos recursos, INE encontró que al menos 2 millones 264 mil pesos fueron a dar a Morena y el partido no los reportó. Por eso le impuso una multa de 4 millones 529 mil pesos, el doble de la cantidad que recibió ilegalmente. La autoridad electoral no calculó la multa a partir de los 14 millones de pesos que, según pudo establecer, fueron transferidos por el ayuntamiento de Texcoco a las personas que servían como intermediarias de esas operaciones. Un criterio establecido tiempo antes por el Tribunal Electoral indica que los partidos sólo pueden ser sancionados por recursos cuya entrega pueda ser plenamente acreditada.

A pesar de esa limitación, sin la cual Morena hubiera tenido que pagar una multa mucho más alta, la Sala Superior del Tribunal Electoral consideró en enero pasado, a propósito de la trama con recursos del ayuntamiento Texcoco para el Grupo Acción Política: “se está en presencia de un mecanismo complejo que permitió a dicho Grupo beneficiar a MORENA, sin informar a la autoridad electoral. Cabe resaltar que la autoridad electoral precisó que la mayoría de los recursos descontados a los trabajadores en el periodo 2013-2015, se utilizaron en efectivo, lo que le impidió conocer su destino final, evitando así la fiscalización de la autoridad electoral e inclusive fiscal y, con ello, solo se sancionó a MORENA por el monto de los recursos que quedaron acreditados”.

El INE no sancionó a Delfina Gómez porque no se comprobó que su campaña para diputada federal en 2015 se hubiera beneficiado con esos recursos. Pero se ha demostrado que era dinero público, que tendría que haber sido destinado al pago de los trabajadores de Texcoco pero fue desviado a favor de Morena. La principal responsable de esa operación es la señora Gómez.

El INE dio vista de ese caso al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, a la Fiscalía General de Justicia de esa entidad, a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR y a la Unidad de Inteligencia Financiera. A Delfina Gómez no se le ha sancionado explícitamente por la desviación de recursos públicos cuando fue presidenta municipal debido a la impunidad que ha encontrado en esas instituciones.

Gómez Álvarez fue presidenta municipal de Texcoco entre enero de 2013 y marzo de 2015. Durante esos meses, y aún después, el ayuntamiento les descontó a por lo menos 472 trabajadores alrededor del 10% de sus salarios quincenales

total de algo más de 2 millones de pesos, a nombre de Sara Iveth Rosas Rosas. También eran recursos para el mencionado Grupo. Pocos años después, Rosas fue directora de Administración en el ayuntamiento de Texcoco.

Apoyándose en la Comisión Nacional

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Harfuch. Descarte, encarte

A Omar García Harfuch no le interesa ser jefe de Gobierno de la CDMX. Lo que quiere es seguir a su jefa Claudia Sheinbaum y ayudarla, en el supuesto de que gane la Presidencia de la República, en tareas de seguridad a nivel federal.

De modo que el jefe de la policía capitalina se descartó y encartó en una sola frase

El descarte es importante porque en las encuestas más recientes aparecía como uno de los favoritos para quedarse con la “encuesta” de Morena para el 2024 en la capital.

El encarte destaca más porque se convierte de inmediato en una oferta que fortalece la opción de Claudia que puede decir que contará con alguien probado, un cuadro que no

llegará a aprender sino a dar resultados.

Los más contentos son los otros aspirantes de Morena para la jefatura de Gobierno, ya que Omar dio un paso al lado.

El presidente en la mina

Buen gesto el del presidente López Obrador de viajar a Sabinas, Coahuila, para supervisar los trabajos de rescate de los mineros atrapados y darle un mensaje de aliento a las familias y también al personal que trabaja, con riesgo, en el rescate.

Los reclamos de los familiares y amigos de los mineros son entendibles pues atraviesan por una situación de angustia extrema. La respuesta presidencial de primero

el rescate y después la investigación es la correcta.

Si detrás de todo hay motivaciones políticas, la verdad es que es un flanco que palidece ante la muestra de solidaridad.

La investigación tiene que incluir no sólo las causas que condujeron al colapso de una mina en particular, sino las circunstancias en las que operan todas las minas de la región.

¿Qué sabe Marko?

En el Estado de México, Morena acepera y la oposición se enreda. Es un mal presagio para aquellos que quieren evitar que el partido oficial tienda su manto guinda sobre el territorio mexiquense.

Morena ya tiene candidata que por ahora encabezará un comité en defensa del partido que es la manera que encontró Morena para pasarse la ley electoral por el Arco del Triunfo.

La oposición todavía no dirime si competirá unida o separada y el PAN ya puso a su candidato sobre la mesa, el popular ex alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas. Con lo que inhibe hasta casi hacerla innecesaria la negociación para la alianza.

¿Acaso Marko sabe algo que los de-

más ignoran?

Movimiento Ciudadano también juega a las fintas. Corre la versión de que podrían aceptar una alianza, siempre y cuando el candidato opositor fuera Juan Zepeda.

Lo dicho, Morena tiene prisa y la oposición desvaría.

El dedo en la llaga

Donald Trump volvió a poner el dedo en la llaga. Recordó el fin de semana, durante un mitin republicano, que él consiguió que el presidente López Obrador movilizará 28 mil soldados mexicanos para proteger la frontera de Estados Unidos.

Y además lo hizo gratis, sin costo alguno. “Nos encantará darle los soldados, señor”, dice Trump que dijo el gobierno mexicano.

El presidente López Obrador, que alguna vez aseguró que pondría a Trump en su lugar, optó por la estrategia de poner la otra mejilla ante los bofetones del pelirrojo que puede regresar al Salón Oval de la Casa Blanca.

Hay que tener algo claro: lo peor está por venir. Republicanos y demócratas competirán para ver quién le tira más duro a México y su gobierno.

OPINIÓN

COVID en los primeros seis meses de vida

Gerardo Gamba*
gerardo.gambaa@incmnsz.mx



Las vacunas no solo han protegido a los adultos y jóvenes de tener un cuadro grave de COVID, sino que también lo han hecho con los bebés nacidos de madres que fueron vacunadas durante el embarazo. Ya hemos comentado al respecto en este espacio (febrero 22, 2022), pero un artículo recientemente publicado en el *New England Journal of Medicine* me pareció digno de comentar, como una evidencia más de la ventaja que han conferido las vacunas. En las redes sociales se ve que todavía hay gente que sigue creyendo que todo lo que pasa en el mundo médico es una farsa y que los gobiernos, las industrias, los políticos, los médicos, los epidemiólogos y todo el personal de salud del planeta de alguna forma se han puesto de acuerdo para engañar a todos respecto al COVID, a las vacunas y a un sinfín de enfermedades y desconfían de

todo el sector salud. Me pregunto, cuando alguno de ellos se fractura, le da apendicitis, le duele una muela u orina con sangre, ¿Qué hacen? ¿A quién consultan?

Se realizó un estudio en el que se analizaron todos los ingresos a hospitalización entre julio de 2021 y febrero de 2022, de bebés menores de seis meses, de madres vacunadas o no vacunadas durante la gestación, en 30 hospitales de 22 estados de la Unión Americana. Para considerar a la madre vacunada en la gestación, debieron haber recibido las dos dosis de vacuna de Pfizer/BioNTech o Moderna durante el embarazo o al menos una dosis antes del embarazo y la segunda dosis en el embarazo. No se incluyeron bebés de madres que recibieran ambas dosis antes del embarazo, una sola dosis en total, una tercera dosis durante el embarazo o que se vacunaron después del parto.

En el período de estudio, 537 bebés fueron internados por COVID. 181 en el período en que predominaba la variante delta y 356 en el período de ómicron. El 16 % de los bebés (87 casos) nacieron de madres que fueron vacunadas durante el embarazo, mientras que 84 % (450 casos) de madres que no fueron vacunadas durante el embarazo. De los 537 casos, 112 (21 %) fueron admitidos a terapia intensiva y 64 (12 %) requirieron de ventilación mecánica. El ingreso a terapia intensiva fue menor en bebés de madres vacunadas



La vacunación durante el embarazo tiene el efecto de conferir protección al recién nacido durante varios meses después del nacimiento.

vacunadas es abrumador. Si las vacunas no tuvieran ningún efecto se debía haber observado algo cercano al 50 – 50 %. La diferencia se observó también en quienes presentaron un cuadro grave, requirieron terapia intensiva, ventilación mecánica o murieron.

La vacunación durante el embarazo tiene el efecto de conferir protección al recién nacido durante varios meses después del nacimiento. En algunos países a partir de los seis meses ya es posible vacunar bebés. En México no sabemos cuándo, pero tenemos un problema mayor. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 (ENSANUT) apenas el 35 % de los niños de 2 años han recibido las vacunas ya conocidas para prevenir la polio, el sarampión, la tosferina, la difteria y la tuberculosis grave. Este último dato es francamente preocupante.

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

(13 vs. 23 %) así como el requerimiento de ventilación mecánica invasiva y no invasiva. Dos bebés murieron. Ambos de madres no vacunadas.

Este trabajo muestra que, aunque se considera poco frecuente, si existe el COVID grave en bebés. 537 bebés internados por COVID en ocho meses, en 30 hospitales, es un número considerable. En un ejercicio simple estaríamos hablando de 18 niños por hospital pediátrico. ¿Qué número resultaría si multiplicamos 18 por todos los hospitales pediátricos del mundo?

La otra observación clara es que el 84% de los bebés nacieron de madres no vacunadas. La diferencia con el 16 % de sí

La recaudación por IVA e ISR caerá 683 mil mdp... y subsidio a gasolinas sube 100 mil mdp más

El subsidio pasa de 328 mil a 428 mil mdp, mientras decrece la recaudación, revela informe del Senado

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El año no pinta bien en materia de finanzas para el gobierno federal pues dejará de recaudar más de 683 mil 500 millones de pesos por concepto de IVA e ISR, pero la situación se agrava pues el subsidio a las gasolinas que tiene en marcha costará 100 mil millones de pesos adicionales.

Es decir, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tenía calculado destinar originalmente poco más de 328 mmdp de los gastos fiscales para los subsidios a las gasolinas, pero ahora ese subsidio costará a los mexicanos más de 428 mil millones de pesos hasta el momento.

El Paquete contra la inflación y la carestía (PACIC) anunciado por el gobierno en mayo de este año ha impactado en los gastos fiscales en general pero sobre todo por concepto de IEPS a combustibles.

La investigación del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado, "Aspectos relevantes de las Renuncias Recaudatorias

Concepto	PEF 2022 ^M
PEF (A+B+C) + Carreteras (D)	574,624
Seguridad alimentaria	68,874
Empleo y Bienestar	29,904
Producción para el Bienestar	14,007
Beneficios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,373
Fertilizantes	5,200
Abasto y adquisición de leche	4,500
Programa de Abasto Rural a cargo de Dinamisa	2,000
Programa de Fomento a la Producción	
Avicultura, Pesca	
Subsidio a la electricidad	
Subsidio a la gasolinas	
Refrigeración y congelamiento	

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, al presentar el "Paquete contra la inflación y la carestía" (PACIC), la semana pasada.

2022", señala que, de acuerdo con la primera estimación realizada por la SHCP a finales de junio, el esquema de tasas reducidas representaría un gasto fiscal de 472,462 mdp, de los cuales el 68.7% correspondería a los estímulos a combustibles.

Aunque inicialmente el gobierno federal había calculado destinar poco más de 328 mmdp de los gastos fiscales para los subsidios a las gasolinas, con la implementación del PACIC se estima que en este año se dejarán

de recaudar en total 430 mmdp por concepto de IEPS, de acuerdo ese estudio y los resultados de este programa dados a conocer por la Secretaría de Hacienda el 2 de agosto pasado.

ESTUDIO DE BBVA

Hace unos días, un análisis de BBVA Research, advirtió que el "excedente petrolero" originado del alza en los precios del crudo no compensarán los recursos con los que el gobierno de López Obrador ha subsidiado

el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las gasolinas.

Los estímulos adicionales al IEPS de combustibles implicaron una pérdida recaudatoria de 166 mil 409 millones de pesos con respecto al programa de finanzas públicas llevado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), agregó el reporte financiero

Apenas a mediados de junio, el presidente López Obrador, aseguró que se mantendrá

el subsidio de la gasolina por lo que resta del año gracias a los excedentes petroleros que recibía nuestro país derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania.

"Todo el año, este, podemos garantizar, no tenemos problema, porque en el balance nos alcanza para mantener la gasolina sin aumento, el diésel sin aumento", dijo entonces.

NUBARRONES

Pero la investigación del IBD del Senado advierte que el gobierno mexicano ha dejado de recaudar 206,049 mdp de ISR y 472,462 mdp de IVA.

Además de los gastos fiscales por concepto de IEPS a combustibles, el gobierno dejará de recaudar 206,049 mdp de ISR y 472,462 mdp de IVA.

La estabilización del precio de la gasolina y el diésel forma parte del Paquete contra la inflación y la carestía (PACIC) anunciado por el gobierno en mayo de este año.

Por otro lado, el documento del IBD destaca por Impuesto Sobre la Renta a personas físicas, se dejarán de cobrar 206,049 mdp, mientras que por concepto de IVA, el gasto fiscal ascenderá a 472,462 mdp, derivado de las tasas reducidas que se aplican para la compra de alimentos, medicinas, agua potable y libros.

En este último rubro, recientemente se incorporaron los productos de higiene femenina, por los cuales no se cobrarán 5,292 mdp de IVA.

Según la investigación, el esquema de exenciones de los impuestos especiales generará una renuncia recaudatoria de 7,563 mdp.

Las renuncias recaudatorias se pueden entender como aquellos ingresos que el gobierno deja de recibir ante la existencia de tratamientos especiales que se desvían de la estructura considerada normal de un impuesto.

AMLO promete plazas en el gobierno a los egresados de las UBBJ

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a que todos los estudiantes que egresen de las Universidades del Bienestar "Benito Juárez García" tendrán una plaza disponible en el gobierno para que ejer-

zan su profesión.

"A los que se reciban, que yo les firme su título, les voy a firmar también su plaza en el gobierno", dijo el Jefe del Ejecutivo, en el marco de la inauguración de la sede de esas universidades que se ubicará en



El Presidente, en gira por Colima.

el municipio de Armería, Colima, en el marco de una gira de trabajo que realizó por aquella entidad.

Durante la evaluación general de Universidades para el Bienestar "Benito Juárez", el primer mandatario puntualizó que en este momento se cuenta ya con 145 planteles a nivel nacional, pero, aclaró, que la meta es contar con 200 escuelas, aunque las restantes 55 que todavía están pendientes, se procurará que sean de medicina y enfermería "porque nos faltan médicos en el país".

En este mismo sentido, el

Presidente López Obrador puntualizó: "no me va a costar mucho, ¿cuántos van a ingresar? Como tres mil, me dijiste", señaló, al tiempo que se dirigió a la directora general del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar 'Benito Juárez', Raquel Sosa Elízaga.

Horas antes, el presidente López Obrador aseguró que si José Antonio Meade o Ricardo Anaya hubieran ganado la presidencia en 2018, no se habrían traído a los médicos cubanos al país, pese a que se necesita su ayuda. (Cecilia Higuera Albarrán) ●

Alza generalizada de alimentos y servicios se agravará en los próximos meses: PAN

Advierte seria amenaza para la estabilidad social y urge al gobierno a que adopte medidas de fondo

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

La elevada inflación en México ha provocado el aumento generalizado de precios en alimentos, productos y servicios básicos, lo que ampliará la desigualdad social y el número de personas en situación de pobreza, pero lo más grave es que esta situación “se agravará en los próximos meses”, sin que el gobierno federal haga



Escalada de precios, la constante.

lo necesario para revertir la realidad, advirtió la dirigencia nacional del PAN.

“Si a la alta inflación y a la carestía se le agrega el desplome de 1.66 por ciento en la confianza del consumidor en el mes de julio reportado por INEGI, la percepción económica negativa del país en el futuro y el alza de

precios, sin duda se agravarán en los próximos meses”, alertó el presidente nacional del PAN, Marko Cortés

Aseguró que esta preocupante realidad, representa una seria amenaza para la estabilidad social, por lo que es urgente adoptar medidas de fondo para contener la inflación y la escalada de precios, porque el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), lanzado por el gobierno, simplemente no dio resultados.

Detalló que entre los productos que han aumentado están la tortilla (de 15 a 22 pesos), pan de caja, (de 34.15 a 43.10 pesos), calabacita (de 5.90 a 34.50 pesos), huevo (de 36 a 43 pesos), pollo entero (de 104 a 129 pesos), carne de res (de 178 a 209 pesos), jitomate (de 22.60 a 34.50), y gas LP de 30 kilogramos (de 548 a 754 pesos).

Señaló que tampoco ha servido para contener la inflación que el gobierno federal haya gastado más de 574 mil 874 millones de pesos en los meses que lleva implementando el PACIC, en donde se incluye el subsidio al IEPS y los estímulos a las gasolinas.

Por ello exigió al presidente y a la Secretaría de Economía poner en marcha medidas efectivas contra la inflación y la carestía.

Senadores piden a FGR actuar ante ataques con fuego o ácido a mujeres

Ante el aumento de violencia en contra de las mujeres que se extiende en México ahora a través de ataques con fuego o ácido, la bancada del PT en la Comisión Permanente demandó a la Fiscalía General de la República (FGR), así como a sus homólogos en las 32 entidades federativas, usar todos los recursos materiales y humanos, para investigar ese tipo de acciones contra este sector de la población y actuar contra los responsables.

La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre y el senador Joel Padilla Peña, pidieron a la FGR activar una mesa de trabajo con el Instituto Nacional de las Mujeres, así como con la Secretaría de Gobernación, para homologar los criterios de investigación y atención a víctimas con perspectiva de género.

Bañuelos de la Torre y Padilla Peña destacaron el caso de

Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien murió el sábado 16 de julio, en un parque vecinal de la colonia Arcos, de Zapopan Jalisco, tras un ataque con fuego.

Recordaron que Raquel Padilla fue agredida por al menos tres hombres y una mujer, quienes le rociaron alcohol y le prendieron fuego para, después, darse a la fuga.

Por tal motivo, la senadora y el senador condenaron los ataques contra las mujeres y externaron su preocupación, ante el incremento en el número de casos registrados de este tipo de expresión de violencia feminicida. “Es momento de actuar y garantizar a las mujeres un lugar seguro, ya sea la escuela, el trabajo, o la calle”, manifestaron.

El punto de acuerdo se turnó a la Primera Comisión de la permanente para su análisis, discusión y dictaminación. (Alejandro Páez)

LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE

Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.

CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100

DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx

“Llegan a visitarnos en helicóptero, pero no son para arreglar las rampas de discapacitados”

Heriberto perdió una pierna, utiliza su silla de ruedas para poder trasladarse, lleva años solicitando la reconstrucción de las rampas para discapacitados

Eunice Cruz
Ciudad de México

“¿Dónde queda la inclusión?”, se cuestiona molesto Don Heriberto cuando intenta subir a la banqueta en su silla de ruedas, pero se encuentra con la rampa para discapacitados hecha pedazos.

Circular por la colonia del Carmen, en la Gustavo A. Madero, es un desafío para cualquier peatón; se tiene que estar siempre alerta, fijarse donde se pisa para evitar un accidente provocado por la mala pavimentación; para la gente con discapacidad se vuelve casi un imposible.

Cuautepec Barrio Alto representa un reto de movilidad para los colonos discapacitados debido a la inclinación del cerro; pero aunado a ello, tienen que lidiar con las nulas medidas de apoyo; Heriberto perdió la pierna hace 23 años en un accidente de trabajo, vive en colonia del Carmen donde: “Las calles son un peligro, de nada me sirve que la rampa tenga señalamiento de discapacitados si hasta una persona que pueda caminar corre el riesgo de caerse”, asegura.

La Ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad, en su artículo 4 señala que se debe garantizar el acceso a instalaciones y en traslados a las personas con discapacidad y personas con movilidad limitada, además, debe haber igualdad en condicio-



Las rampas para discapacitados en Cuautepec son un obstáculo para cualquier persona.

nes con los demás al entorno físico, el transporte, la información y comunicaciones.

“Nos hemos quejado con la alcaldía cuando viene a hacer sus campañas y ni por quedar bien nos escuchan; Sheinbaum nos visitó y llegó en helicóptero a la ceremonia de seguridad aquí en Cuautepec, se va ir en su helicóptero, pero la delincuencia y las rampas se van a quedar como están”, asevera indignado Heriberto.

“No les echo la culpa de la inclinación del cerro, solo estoy pidiendo que hagan su trabajo, que reconstruyan, pues las rampas y banquetas en general, están hechas pedazos”, resalta Heriberto.

El Artículo 8 de la Ley para la inte-

gración al desarrollo de las personas con discapacidad explica que las autoridades del gobierno están obligadas a vigilar que se cumplan con las indicaciones específicas para personas con discapacidad:

“Constituye el derecho de transitar y circular por todos los lugares públicos, sin que obstruyan los accesos específicos para su circulación como rampas, puertas, elevadores. Dichos lugares deberán estar señalizados con el logotipo de discapacidad, con base en lo dispuesto a esta ley. La violación a estos derechos será sancionada severa e inmediatamente por las autoridades competentes”.

La mayoría de las rampas tienen

el símbolo de discapacitados, pero no cumplen su función. Unas están desmenuzadas, otras están obstruidas por cables o postes.

Don Heriberto se ha sentido discriminado a lo largo de su vida, un aspecto que resalta es la justamente la falta de infraestructura que le limita para hacer sus cosas por sí mismo: “Llevó viviendo aquí 12 años, en mi vivienda anterior las calles eran planas y aunque tampoco era fácil, al menos podía moverme solo; aquí necesito una mano sí o sí, esto es una montaña rusa. No es justo que por vivir en la periferia no contemos con rampas dignas ni pavimentación que garantice una movilidad segura para personas como yo...” ●



Jorge Gaviño*
@jorgegavino

OPINIÓN

Diluvios y sequías



“¡Que te llore el campesino sobre su surco...!”
El poema de Gilgamesh

Los diluvios, como eventos catastróficos que han significado el fin de una era, están presentes en una serie de culturas tan variadas como las mesopotámicas, las abrahámicas o las mesoamericanas. En nuestra realidad actual el escenario es muy diferente. Hace menos de un mes, el 12 de julio, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el “Acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022. Esta determinación fue resultado del reporte del Monitor de Sequía de México al 30 de junio de este año. Tal vez la carga del lenguaje burocrático sea tan pesada que hace que se pierda la alerta de su sentido original, que se resume en una palabra: “emergencia”.

¿Cómo vamos desde que se inició esta emergencia? Peor. Según el último reporte de la CONAGUA, publicado el viernes de la semana pasada, de los 2,463 municipios del país, 1,742 sufren escasez de agua. Es decir: poco más del 70% del total de municipios a nivel nacional tiene problemas de agua. En comparación con el reporte del 30 de junio (por el cual se emitió la emergencia), esto representa un incremento de cerca del 14% de municipios afectados: en

un mes, hay 340 municipios más que presentan afectaciones por agua en un rango que va de “Anormalmente seco” a “Sequía excepcional”.

La crisis que está sufriendo la zona metropolitana de Monterrey deja claro que este es un problema grave para el que no existen soluciones inmediatas. Las autoridades locales pueden tomar acciones paliativas para atenuar el problema, pero es como ponerle una cubeta a una fuga de agua. Se requiere infraes-

tructura, definir la prevalencia del consumo humano sobre el industrial, incluso establecer la obligación legal de que los municipios, los estados y la federación tengan que destinar una parte de su presupuesto anual al rescate hídrico y al manejo sustentable del agua. Es urgente diseñar un plan hídrico nacional a corto, mediano y largo plazo. Para esto se necesita un análisis integral de los recursos disponibles a fin de conocer, con datos duros, cuál es la situación actual y qué futuro nos espera si no cambiamos de manera radical.

Una parte del poema de Gilgamesh, la epopeya más antigua que hasta ahora conoce la humanidad, está dedicada al encuentro del héroe con Utanapishti —el hombre que se salvó del Diluvio—. Sin embargo, en la historia que ahora vivimos no cabe esperar un diluvio.

Hoy México sufre una sequía: sin agua hay hambre, sed y muerte. Si no tomamos conciencia de esta crisis y actuamos en consecuencia, ni todas las lágrimas sobre los surcos del arado serán suficientes para alimentar las cosechas y saciar la sed.

Vicecoordinador del Grupo
Parlamentario del PRD



Carreras Presenciales

Colegiaturas desde:

~~\$2,200~~ ▶ \$1,320

*Carreras a 4 años / Consulta términos y condiciones



¿Quieres saber más?

☎ 33 2360 1750 / 33 2360 1734 / 33 1970 0758



Gustavo Petro, investido como primer presidente izquierdista de Colombia

EFE / Carlos Ortega



Gustavo Petro alza el puño en señal de victoria del cambio durante su investidura como presidente de Colombia, este domingo en Bogotá.

En un gran acto en Bogotá, ordena sacar la espada de Bolívar, anuncia una reforma fiscal progresista y llama a todos a dejar las armas

Histórico

Marcel Sanromà

Con información de EFE

Gustavo Petro ya es presidente de Colombia. En un acto multitudinario en el Parque Simón Bolívar de Bogotá cargado de simbolismos, el eterno candidato progresista se convirtió ayer en el primer mandatario progresista en la historia del país.

Petro llega a la Casa de Nariño con grandes promesas de cambio para un país dolido y agotado tras décadas de guerra y años en que el fin del conflicto con las FARC, en 2016, no ha traído a la gente la paz, al menos no en los niveles esperados.

“Prometo a Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia”, fueron las palabras con que Petro juró su nuevo cargo, con el que sucede al presidente derechista Iván Duque, ante el presidente del Congreso, Roy Barreras.

El acto de investidura fue un gran alarde de símbolos, empezando por quién le

colocó la banda presidencial: la senadora María José Pizarro, hija de Carlos Pizarro, quien fue compañero de Petro en la guerrilla socialista del M-19 y cayó asesinado en 1990 cuando era candidato presidencial y los sondeos le daban una intención de voto del 60 por ciento.

Pizarro le colocó la banda a Petro entre lágrimas y ambos se fundieron en un sentido abrazo entre la ovación del público en el Parque Bolívar capitalino.

En su primera decisión como presidente, una vez investido, Petro pidió “traer la espada de Bolívar, una orden del mandato popular de este mandatario”, lo que llevó a un receso de diez minutos para que, efectivamente, le llevaran el arma.

El primer acto del M-19, en 1974, fue robar la espada de Bolívar de la casa museo Quinta de Bolívar. Luego la regresó cuando la guerra se desmovilizó, en 1990. Por ello la espada es de gran valor simbólico para Petro, que ordenó que se la trajeran luego de que el ahora expresidente Duque se negara a disponerla de inicio para la ceremonia.

UNIDAD COLOMBIANA Y LATINA

En su discurso de investidura, Petro llamó a la unidad de las y los colombianos, y afirmó: “Hoy necesitamos estar más juntos y unidos que nunca. Como dijo alguna vez Simón Bolívar: ‘La unión debe salvarnos, como nos destruirá la división si llega a introducirse entre nosotros’”.

Asimismo, Petro extendió este llamado

Vicepresidenta

Francia Márquez también hace historia

Con la llegada de Gustavo Petro al poder este domingo se consuma también otro hecho histórico: La investidura de Francia Márquez como vicepresidenta, la primera mujer negra y afrocolombiana que ocupará el cargo en el país.

Márquez, que sucederá a María Lucía Ramírez en el cargo, es una abogada y activista por los derechos sociales de renombre en el país, que ha hecho de su activismo, también feminista, una de sus principales bazas para ganar el favor también de sectores jóvenes el respaldo para su fórmula presidencial.

La llegada de Márquez a Nariño, además, simboliza también el progreso tras décadas de guerra, pues ella procede de la localidad de Suárez, en el sureño departamento del Cauca, una de las zonas donde con más intensidad se vivió la guerra y que, de hecho, la llevó a ella misma a verse desplazada de su comunidad junto a sus hijos por amenazas.

a la unidad a toda América Latina, pero advirtió que la unidad latinoamericana no puede ser una retórica, un mero discurso”.

Por ello, consideró que la región debe juntar su “poder del conocimiento, de la economía y de la vida”, pues si los países actúan juntos “la voz de América Latina se escuchará en el concierto de los pueblos del mundo”.

LLAMADO A LA PAZ

En otro fragmento de su discurso, Petro hizo un gran llamado a los grupos armados que persisten en la ilegalidad en Colombia a “dejar las armas en las nebulosas del pasado” para que “la paz sea posible” y así “terminar, de una vez y para siempre, con seis décadas de violencia y conflicto armado”. En ese sentido, reiteró como presidente lo que ya había dicho como candidato y como mandatario electo, que es que “para que la paz sea posible en Colombia, necesitamos dialogar, dialogar mucho, entendernos, buscar los caminos comunes, producir cambios”.

Asimismo, Petro aseguró que la guerra contra las drogas ha fracasado e incluso ha llevado a Estados como el colombiano a cometer crímenes y “ha evaporado el horizonte de la democracia”. Por ello, abogó por cambiar “la política contra las drogas” actual por una “política de prevención fuerte del consumo”.

JUSTICIA SOCIAL: EL GRAN OBJETIVO

Posteriormente, Petro anunció que su gobierno presentará al Congreso una reforma tributaria enfocada en la justicia social para conseguir más recursos para poder ayudar a la población vulnerable.

“La igualdad es posible si somos capaces de crear riqueza para todos y todas, y si somos capaces de distribuirla más justamente. Por eso proponemos una economía basada en la producción, el trabajo y el conocimiento. Y es por ello por lo que proponemos una reforma tributaria que genere justicia”, expresó Petro.

El presidente colombiano insistió en que subir los impuestos a los ricos para dar mejor educación a los niños y jóvenes “no debe ser mirado como un castigo o un sacrificio” sino como un “pago solidario” a la sociedad en general.

Petro urge a la unidad de los y las colombianas y en toda la región, pero advierte que esto no deben ser solo palabras

Defiende que la guerra contra las drogas ha fracasado y propone en su lugar apostar por la prevención del consumo

China avisa que sus ejercicios sobre Taiwán ahora serán habituales

El régimen de China advirtió este domingo a Occidente que a partir de ahora sus juegos de guerra en aguas cercanas a Taiwán y en cielos del espacio aéreo no oficial de la isla serán habituales.

El ejército chino siguió este domingo con la primera serie de maniobras militares con fuego real en torno a Taiwán, anunciados el martes y comenzadas el jueves, tras la polémica visita a la isla de Nancy Pe-

losi, presidenta del Congreso de EU y tercera autoridad política estadounidense.

Cuando las anunció, China dijo que las maniobras durarían hasta este domingo, pero no está confirmado que concluyeran ayer. Lo que sí anunció la Administración de Seguridad Marítima china es que el sábado también comenzaron ejercicios en el mar Amarillo y el mar de Bohai, situados entre el noreste de China y la península de Corea.

Además del anuncio realizado por el diario oficialista Glo-



EFE / EPA / Ritchie B. Tongo
 Dos aviones Mirage del ejército taiwanés, ayer en Hsinchu.

bal Times sobre la continuidad en el futuro de las maniobras en el estrecho de Taiwán y en torno a la isla, Pekín ha sancionado a Pelosi y ha suspendido la colaboración con Washington en materia militar y climática.

El Global Times aseguró que la visita de Pelosi cambió "para siempre el status quo de la isla" de Taiwán, y que, por esto, estos ensayos militares serán más frecuentes, porque, asegura, representan un "ensayo de las operaciones de reunificación" con la China continental, según el diario *El País*.

El Senado de EU da un balón de oxígeno a Biden al aprobar la ley climática y fiscal

La reforma legislativa, una gran apuesta contra la crisis climática, es la gran baza demócrata para noviembre

Redacción

Con información de EFE

El Senado estadounidense logró aprobar este domingo el ambicioso plan climático, sanitario y fiscal de los demócratas, que contempla inversiones de miles de millones de dólares en energía limpia en los próximos diez años.

La reforma salió adelante en una votación en la que hicieron falta todos los votos progresistas de la Cámara Alta más el de desempate de su presidenta, la vicepresidenta de EU, Kamala Harris.

Esto, porque el Senado está dividido actualmente 50-50 entre progresistas y conservadores, y todos los republicanos estaban en contra de la ley.

La Ley de Reducción de la Inflación, nombre oficial del proyecto, salió adelante gracias a la disciplina de voto de los senadores demócratas, que aguantaron una sesión maratónica de más de 20 horas de debate y enmiendas en la que los republicanos trataron de forzar votaciones políticamente difíciles con la intención de echar por tierra el consenso



EFE / Michael Reynolds
 Así celebraba en Washington este domingo Joe Biden el que los demócratas en el Senado estaban a punto de aprobar su ley de Reducción de la Inflación.

progresista.

«Ha sido un camino largo y difícil, pero por fin estamos al final», dijo triunfal el líder de los demócratas en el Senado, Chuck Schumer, momentos antes de comenzar la votación.

El proyecto salió adelante a pesar de la aprobación de una de las últimas enmiendas republicanas, dirigida a limitar la recaudación de un impuesto mínimo del 15 por ciento a las compañías que ganan más de mil millones de dólares, gracias al apoyo de la senadora demócrata centrista Kyrsten Sinema,

lo que hizo temer por el futuro del acuerdo.

También hubo algunas enmiendas del senador demócrata progresista Bernie Sanders para tratar de escorar algunos de los aspectos climáticos y sanitarios del programa más hacia la izquierda, pero todas fueron rechazadas para mantener el proyecto lo más intacto posible y asegurar así el apoyo de todos los progresistas.

REGRESÓ DE ENTRE LOS MUERTOS

A pesar de la complicada tramitación, el grupo parlamen-

tario logró mantenerse unido y votó al unísono a favor del plan, incluidos los dos senadores demócratas más díscolos, Sinema y Joe Manchin, cuyo reciente apoyo a la propuesta revivió este plan, que se creía muerto hasta hace poco más de una semana.

Esta resurrección legislativa es una gran victoria para Biden y para su partido, a apenas unos meses de que se celebren las elecciones legislativas de noviembre, en las que muchos auguran una pérdida de poder de los progresistas

frente a los conservadores.

LLUVIA DE IMPUESTOS POR EL CLIMA

La Ley de Reducción de la Inflación contempla más de 400 mil millones de dólares en nuevas inversiones, casi todas centradas en dar un impulso a la industria de la energía verde en el país y a reducir las emisiones de gases contaminantes.

Supondría la mayor inversión pública contra el cambio climático en la historia de Estados Unidos. Sus partidarios estiman que servirá para reducir en un 40 por ciento las emisiones contaminantes del país de aquí a 2030.

Para financiarlo, los demócratas proponen un impuesto mínimo del 15 por ciento a las compañías con beneficios superiores a los mil millones de dólares, y reforzar la agencia de recaudación de impuestos para hacer más difícil evitar pagos, entre otras cosas.

EXPANSIÓN DEL MEDICARE

Además, el plan permitiría que Medicare, un programa de cobertura sanitaria para las personas mayores de 65 años, pueda negociar los precios de las medicinas recetadas.

La Casa Blanca espera que esto reduzca los precios de los medicamentos y ayude en parte a reducir las presiones de la elevada inflación, del 9,1 % en junio, además de contribuir a reducir el déficit público.

«Es una legislación para las familias que no pueden llegar a fin de mes, para los ancianos que no pueden pagar sus medicamentos y para los niños con asma», defendió Schumer al introducir la propuesta en la tarde del sábado.

La Ley de Reducción de la Inflación deberá pasar ahora por la Cámara de Representantes, donde los demócratas tienen una amplia mayoría, antes de aprobarse definitivamente.

Israel y la Yihad Islámica firman alto el fuego tras 44 muertos en Gaza



EFE / EPA / Alaa Badarneh

Un manifestante palestino alimenta el fuego en una barricada durante protestas, este domingo, en Nablus, Cisjordania.

Como en ocasiones anteriores, la mediación de Egipto fue clave para poner fin a estas tres jornadas bélicas

EFE

Jerusalén y Gaza

Israel y la Yihad Islámica Palestina (YIP) alcanzaron este domingo un acuerdo de alto el fuego mediado por Egipto después de tres días de un nuevo estallido bélico, que ha dejado al menos 44 muertos palestinos, entre ellos 15 niños, y más de 360 heridos.

El acuerdo de alto el fuego entró en vigor este domingo a las 23:30 hora local, aunque fue seguido por el lanzamiento de una última serie de cohetes desde la Franja de Gaza. Pocos minutos antes de la hora marcada también se registraron intercambios de fuego.

Tras mantenerse la calma al menos por ahora, se espera que este acuerdo marque el final de

tres sangrientas jornadas de intercambios de fuego, iniciadas el viernes por una "ofensiva preventiva" israelí en Gaza que mató al número dos de la YIP.

Después de múltiples intentos fallidos, las negociaciones de un cese de hostilidades llegaron a buen puerto con la visita este domingo de una delegación egipcia a la Franja, donde se ultimaron los detalles.

De esta manera, Egipto vuelve a tener un rol decisivo como interlocutor entre Israel y las milicias palestinas, al igual que en ocasiones pasadas, como durante la escalada bélica de mayo del año pasado.

QUINCE NIÑOS MUERTOS

La secretaria de Sanidad de Gaza aseguró que entre las 44 víctimas mortales de estos tres días hay 15 niños y cuatro mujeres. Además, informó de que los bombardeos israelíes hirieron a más de 360 palestinos.

La YIP, por su parte, identificó al menos a nueve de los muertos como milicianos del grupo, incluyendo a los dos principales comandantes de su

brazo armado: Taysir al Yabari y Jáled Mansur.

Del lado israelí no se registraron muertes y se contabilizaron unos 40 heridos leves.

CASI MIL COHETES HACIA ISRAEL

Durante los tres días de hostilidades, la Yihad Islámica lanzó más de 930 cohetes desde Gaza hacia Israel, según estimaciones del Ejército, que detalló que la gran mayoría cayeron en áreas despobladas o fueron interceptados por el sistema de defensa antiaérea Cúpula de Hierro.

Los bombardeos israelíes, por otra parte, atacaron más de 160 objetivos presuntamente pertenecientes a la YIP. Entre estos incluyeron instalaciones donde dijeron se fabricaba y almacenaba armamento, sitios desde donde se lanzaban cohetes y una red de túneles presuntamente utilizados por el grupo.

Los ataques israelíes alcanzaron también torres residenciales, viviendas y otras estructuras civiles, agravando aún más la crisis humanitaria en el bloqueado enclave.

Cuba. Muere una persona en el gran incendio en un depósito de combustible

Los equipos de emergencia prosiguieron ayer su lucha contra el grave incendio aún sin controlar en unos grandes depósitos de combustible de Matanzas (occidente de Cuba), que hasta el momento ha dejado un muerto, 16 desaparecidos y 122 lesionados.

El gobierno de Cuba indicó que el fallecido era un bombero de 60 años de la ciudad de Cienfuegos que se había unido a las labores de extinción.

Agregó asimismo que de los 122 heridos la mayoría han sido dados de alta, aunque 5 permanecen en estado crítico, 3 están graves y 16 reciben cuidados.

EFE / Ernesto Mastrascusa



La columna de humo generada por el incendio en un depósito de combustible en Matanzas, ayer.

Dependencia. Ucrania pide a Alemania prolongar el uso de la energía nuclear

Michailo Podolyak, asesor del presidente Volodímir Zelenski ha pedido a Alemania que prolongue el uso de la energía atómica para tener más independencia de los suministros de gas ruso.

"Este invierno es clave", dijo Podolyak al diario Der Tagespiegel, y señaló que no es prudente desconectar a finales de año las tres plantas nucleares restantes.

Podolyak advirtió que, de no lograr un "nuevo mapa energético" en Europa, muchos países, entre ellos Alemania, seguirán pagando la guerra con sus importaciones de gas.

Kosovo. Expulsan a periodista rusa arrestada, acusada de espionaje

Kosovo expulsó ayer a la periodista rusa Daria Aslamova, a la que declaró persona non grata y vetó su entrada al país por cinco años por sospechas de espionaje, informó el ministro del Interior kosovar, Xhelal Svecla.

Aslamova fue detenida el sábado en Kosovo por sospechas de espionaje y después de ser liberada viajó a Serbia, según la agencia serbia Tanjug.

El gobierno kosovar asegura que otros países les han confirmado que Aslamova actuó en sus territorios como espía de la inteligencia militar rusa, pero no especificó ninguno.

Komsomolskaya Pravda



Imagen de archivo de Daria Aslamova, junto al canciller ruso, Serguéi Lavrov.

Sectur prevé ingresos por 26 mil mdd de turismo en 2022

Miguel Torruco estima que lleguen 42 millones 301 mil turistas internacionales a México; 32.7% más que en 2021

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

Miguel Torruco, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), anunció que las expectativas para el turismo han mejorado, motivo por el que ahora, se espera que lleguen una mayor cantidad de viajeros y los ingresos en el sector sean mejores a lo previsto.

El funcionario indicó que se espera que este año México capte 26 mil 121 millones de dólares en ingresos por visitantes internacionales, esto es 6 mil 325 millones de dólares más que lo estimado en 2021, es decir 32 por ciento más, y supera en 6.3 por ciento lo observado en 2019, el año previo a la pandemia.

Expuso que ahora se considera que lleguen 42 millones 301 mil turistas internacionales, 10 millones 425 mil más que lo re-



Se estima una ocupación hotelera promedio anual de 55.9 por ciento.

gistrado en 2021, lo que se traduce en un aumento de 32.7 por ciento; mientras que este indicador estará a 6 por ciento de alcanzar lo que se tuvo en 2019.

Según Torruco, las expectativas se han ajustado a la alza de acuerdo con lo observado en el comportamiento que la actividad turística ha ido mostrando durante este año.

Apuntó que, ahora, la estimación de consumo turístico es de 152 mil 591 millones de dólares, lo que significa un incremento de 14.3 por ciento comparado con 2021, y de los cuales, 13 mil 893 millones de dólares serían de

consumo por hospedaje, esto es 18.7 por ciento más que en 2021.

También, aclaró que se tiene prevista una ocupación promedio anual de 55.9 por ciento, lo cual sitúa al indicador 14.6 puntos porcentuales por encima de lo obtenido en 2021, cuando cerró en 41.3 por ciento.

Respecto a las expectativas para el alojamiento de economías compartidas, se estima que en 2022 será de 11 millones de espacios ofrecidos lo que es un 6.2 por ciento de la oferta de hospedaje, y contribuiría con 2.8 puntos porcentuales de la ocupación general.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



Crece Telecom por encima de la macroeconomía

Durante el segundo trimestre del año se mantuvo el crecimiento anual de los ingresos en telecomunicaciones. La mayor actividad, productividad, movilidad y empleo, han impactado al alza el consumo de las comunicaciones inalámbricas en los ingresos por servicios fue 5.5 veces el del PIB; siendo Telcel el operador que mantuvo su calidad de agente preponderante al captar el 70.5 por ciento de los ingresos del sector o 56 mil 835 millones de pesos. Un hecho que impide una libre competencia y concurrencia al mercado de las telecomunicaciones y que a pesar de conocerse el alto nivel de concentración el Instituto Federal de Telecomunicaciones ha podido hacer como poco casi nada.

Sin embargo, los ingresos por equipamiento móvil “continúan exhibiendo tasas negativas de crecimiento anual, circunstancia manifiesta por

Telcel acapara el 70.5% de los ingresos: CIU

cuarto trimestre consecutivo, aunque al 2T-2022 en mucho menor magnitud. Esto, se explica por la escasez de unidades para su venta, el aumento en la compra en establecimientos distintos al de los operadores, así como la expansión en el periodo de reemplazo de dispositivos por parte de los usuarios”, señala The Competitive Intelligence Unit, que dirige Ernesto Piedras.

En su desagregación por operadores, el agente económico preponderante en telecomunicaciones (AEP-T), Telcel, registró ingresos por 56,835 mdp durante el 2T-2022, cifra 2.9% mayor en su comparativo anual, concentrando así el 70.5% de los ingresos del mercado. Esta dinámica fue resultado del incremento de 8.8% en los ingresos provenientes por la comercialización de servicios, impulsados por un aumento de 10.4% en los ingresos de prepago, mientras que los de postpago lo hicieron a un ritmo del 6.6 %.

“AT&T registró un sorprendente crecimiento anual de 17.4%, con ingresos equivalentes a 16,192 mdp (20.1% del total del mercado), derivados del incremento de 19.4% en el componente de servicios, al ser impulsado por la importante expansión de su base de clientes y el crecimiento en 13.7% del componente de equipamiento. Destaca por ser el único operador en observar un dinamismo positivo en los ingresos por equipos, situación que se repite por segundo trimestre consecutivo”, explica CIU.

TV Azteca festeja fuerte expansión digital

FESTEJOS

La semana pasada TV Azteca, bajo el liderazgo de Benjamín Salinas Sada, festejó sus primeros 29 años de operaciones en donde destaca una cobertura del 99% de los hogares mexicanos con las mejores producciones de realities, deportes y noticias, para informar y entretener a todo México, con los eventos relevantes y con analistas de primer orden. Sus ventas de publicidad en México crecieron 11% y gracias a este gran alcance, influencia y posicionamiento comercial

Y no sólo eso, TV Azteca ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y ha renovado su estrategia digital con formatos que han resultado en exitosos. 1 de cada 2 mexicanos con acceso a internet consume TV Azteca en plataformas digitales, además de tener una robusta base de seguidores en redes sociales que suman más de 150 millones y llega a 23 países y recientemente incorporaron a Alemania en su portafolio de canales.

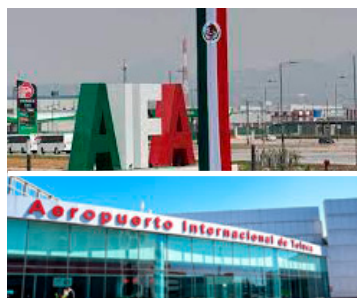
Aeropuertos del Edomex, una oportunidad para el comercio y turismo: Concaem

“Detonar la movilidad aérea en la zona centro del país contribuirá a que el Estado de México sea un gran polo de comunicaciones, turismo y comercio, a partir de la operación y fortalecimiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y del Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT)”, expresó el presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), Gilberto Javier Sauza Martínez.

“Hay una infinidad de nuevas oportunidades de negocio, turísticas y comerciales, así como una gran capacidad para el desarrollo para empresas establecidas en la entidad y para la llegada de nuevos prestadores de servicios”.

NUEVOS DESTINOS DESDE EL AIFA

En el caso del AIFA, explicó Sauza Martínez, durante agosto se integrarán 12 nuevos destinos y 13 destinos más antes de que conclu-



ya el año, lo que permitiría cerrar 2022 con la atención de 2.5 millones de pasajeros. En la zona del Valle de Toluca, el AIT ha repuntado de manera considerable, por lo que se espera alcanzar 500 mil pasajeros atendidos al concluir 2022 y 1.1 millones de usuarios comerciales en 2023.

“La infraestructura está hecha y su viabilidad, promoción y rentabilidad es trabajo en conjunto del sector privado, comercial y la propia ciudadanía; debemos aprovecharlo porque esto también se tra-

duce en empleos, en recursos y en oportunidades para la población”.

De manera paulatina, dijo, se deben integrar nuevos comercios, eventos artísticos, culturales, gastronómicos y de negocios, así como vías de comunicación que permitan hacer más accesible y rápido el arribo al AIFA.

NUEVAS VIALIDADES

“A partir del siguiente mes se prevé conocer el proyecto del Sistema de Conectividad masivo entre el Estado de México e Hidalgo, obras que serán fundamentales para el desarrollo de la región”. Finalmente, Sauza Martínez hizo un llamado a que las inversiones, eventos, exposiciones, tianguis gastronómicos y artesanales tengan como sede estas instalaciones, con el fin de detonar un mayor número de proyectos en prestación de servicios turísticos y que permitan generar mayor riqueza para la población. (Redacción/Agencias)

Alertan falta de institucionalidad y cuidado de obras en la colección del MUSAS



Las obras están "embodegadas" en oficinas con aire acondicionado. También han sido fumigadas.

Edgardo Ganado Kim expresa su preocupación por el inapropiado cuidado de la obra que ayudó a obtener para el recinto sonorenses

Patrimonio cultural

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

La Colección de Arte Contemporáneo del Museo de Arte de Sonora (MUSAS), que comprende obra de artistas como Gabriela Iturbide, Betsabé Romero, Jan Hendrix, Pedro Reyes, Magali Lara y Carla Rippey, se resguarda en una oficina con aire acondicionado y no en las bodegas del recinto que fue cerrado el pasado 3 de junio para labores de mantenimiento y mejoras del espacio.

En entrevista, el historiador y gestor cultural Edgardo Ganado Kim expresa su preocupación por la falta de profesionalismo de parte de Maricela Moreno, directora del museo, y de Beatriz Aldaco, directora del Instituto Sonorense de Cultura, en la conservación de las obras de arte.

"Decidieron cerrar el museo por man-

tenimiento y metieron la obra en las oficinas porque es el único lugar donde hay aire acondicionado pensando que era lo que le hacía falta a las obras. El museo tiene unas bodegas generosas, entonces lo primero que tienes que hacer es arreglar las bodegas donde vas a mantener la obra no expuesta, ellos piensan que el museo sólo son las salas de exhibición", comenta.

Un museo es una institución muy compleja y costosa, pero eso no lo han entendido, indica Ganado Kim.

"Las bodegas necesitan racks y una serie de especificaciones porque hay obras que a veces requieren un refrigerador. No hay un programa de las autoridades que diga: vamos a arreglar las bodegas, ponemos ahí la obra, después las bajamos de la sala, controlamos humedad, arreglamos salas y entonces las bodegas y salas tienen las mismas condiciones de mantenimiento", detalla.

El problema no es tanto cerrar, el problema es que no hay un proceso para hacerlo de manera, como ellos dicen, profesional, añade.

"El proceso está chueco. Mucha gente piensa que es mucho dinero y creo que la colección de arte tiene un valor simbólico nacional, es decir, el valor está puesto en otro lado. Tenemos un acervo de valor simbólico muy importante que nos diferencia, en donde hay una identidad, una construcción de nación y de

región. Creo que el arte es hoy, aquí y ahora. El arte es crítico", expresa Ganado Kim.

El quien fuera miembro del comité de compra para la colección de arte contemporáneo de la UNAM de 1999 al 2006, narra que el Museo de Arte de Sonora abrió en 2009 sin colección.

"Años después por una necesidad institucional y por una terquedad mía y del entonces director nos pusimos a armar una colección de arte contemporáneo, hubo una posibilidad y puse mi cara frente a los artistas que me tienen mucha confianza, artistas importantes, desde Pedro Reyes, Magali Lara y Carla Rippey", recuerda.

La meta era que desde la periferia se pudiera dar una reflexión sobre el arte contemporáneo mexicano y no sólo desde la verticalidad ni desde el poder del centro, comenta Ganado Kim. "La idea con esta colección es formar profesionales del arte, educar y tratar de ampliarla".

El MUSAS nació independiente y durante la administración pasada fue incluido en el Instituto Sonorense de Cultura. "El Instituto absorbió su presupuesto y la manera en cómo se tenía que manejar. Con la pandemia el museo se deterioró, llovió y se filtró el agua, algunas obras se deterioraron, entonces yo tengo un compromiso moral y ético con los artistas", indica el experto.

¿Te han comentado algo los artistas?, se le pregunta. "Sí, algunos están muy preocupados porque curiosamente les hablan los artistas a la directora en vez de que ella les hable. El mundo está al revés", responde.

El pasado 20 de julio, la directora subió a redes sociales el segundo reporte sobre el estado de la colección de obra visual del MUSAS a cargo del artista Gabriel Boils Terán.

"Dijo que todo estaba bien y que no se estaba deteriorando la obra, pero ¿él es químico, físico, restaurador? Con todo respeto, lo conozco, pero no es un profesional de la restauración. Lo que pido es que no desdeñe el acervo", señala Ganado Kim •

Fumigan obra

Falta de conocimiento



Edgardo Ganado Kim indica que la obra fue fumigada y eso habla de un desconocimiento y falta de sensibilidad de la directora del museo y del Instituto Sonorense de Cultura.

La colección del MUSAS se forma desde tres líneas: la donación directa, empresarios que dieron dinero para comprar la obra y el mecanismo de pago en especie de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "Esta última no es una donación, es un pago de impuestos porque ahora para la directora del Instituto Sonorense dice que todo es donación", aclara el gestor cultural.

"Un museo es una institución muy compleja y costosa, pero eso no lo han entendido", indica Ganado Kim

"El proceso está chueco. Mucha gente piensa que es mucho dinero y creo que la colección de arte tiene un valor simbólico nacional"

Infancias que esquivan cabezas adultas

Mediante sus sensibles y potentes voces, 35 niñas y niños desafían hábilmente la complejidad de una ópera, y en escena se rebelan contra el adultocentrismo del organillero del pueblo: Brundibár.

No hay reclamo para la interpretación chispeante y la dirección con pujanza del coro comunitario del Faro de Oriente, cu-

ya lograda organización se advierte y asombra. Esta vez es el recinto teatral el que le queda a deber a su público.

Como si se tratara de una metáfora de la obra, las infancias que acuden como espectadoras de la ópera tienen que lidiar con las cabezas adultas que tienen enfrente. Se ponen constantemente de pie intentando

esquivarlas, porque sus asientos son del mismo tamaño de quienes están delante de ellas y ellos, pero sus estaturas no. Ahí están con esa desventaja, presenciando una obra que está dirigida a sus edades, pero que no ofrece asientos específicos para tales.

Desafortunadamente, no es una problemática única del Teatro Julio Castillo, donde se presenta Brundibár, sin embargo, la puesta nos permite recordar que el teatro no puede ser un organillero adultocéntrico. Si se trata de una obra para infancias, atendámoslas como lo requieren, em-

pezando por ofrecerles condiciones para el disfrute de ésta.

El tamaño del teatro complica aún más la visibilidad para quienes ocupan las últimas filas, no sólo por la distancia, sino también porque la luz general de la obra provoca opacidad. De no ser por esas voces impresionantes que pueden escucharse desde cualquier lugar del recinto más el atinado colorido en pastel del vestuario y la ambientación, nos perderíamos la espléndida propuesta.

Éste es el contraste que se vive en Brundibár; por un lado las

dificultades en las que el foro pone a su público y, por otro, el enorme logro de este coro comunitario, que se reúne en una zona complicada debido a sus índices de violencia y delincuencia, la periferia de Iztapalapa, donde niñas y niños entre 8 y 17 años, con la entrega de quienes las(os) acercan al lugar y acompañadas(os) de profesionales con vocación, acuden de forma gratuita a potencializar las voces que se escucharán en un mundo al que aún le falta camino para la reciprocidad • (Brenda Contreras Paredes)

Proponen detectar neutrinos utilizando el observatorio HAWC

Investigadores del IFUNAM colaboran en estudio que propone el uso del observatorio ubicado en Sierra Negra, Puebla

Erika Montserrat Vilchis Quintero

Instituto de Física-UNAM*

Los neutrinos forman parte del grupo de partículas elementales, los componentes básicos de la materia que no pueden descomponerse en formas más pequeñas.

Están clasificados dentro de los leptones, junto con los electrones, y son considerados “partículas fantasmas” debido a su diminuta masa y a que se mueven casi a la velocidad de la luz, lo que da espacio a interacciones débiles y, además, que sea complicado detectar su presencia.

A través de los años se han propuesto varios métodos para detectar a estas partículas fantasma. Uno de los más novedosos se denomina “Earth-skimming”, utiliza detectores colocados en el suelo con el objetivo de que dichos neutrinos interactúen con los nucleones. Algunas otras técnicas incluyen dispositivos subterráneos y otras más utilizan detectores de cascadas atmosféricas para buscar neutrinos astrofísicos (provenientes de fuentes externas a la Tierra).

En México, específicamente en el estado de Puebla, a unos 4,100 metros sobre el nivel del mar, en las faldas del Volcán Sierra Negra, se ubica el observa-



Diseño Bárbara Castrejón

Ciencia UNAM

Integrantes del observatorio HAWC, en México, lograron detectarlos mediante un método que se consideraba imposible.

torio High-Altitude Water Cherenkov o HAWC, por sus siglas. En este lugar tienen la capacidad de monitorear dos tercios del cielo con suficiente profundidad como para detectar rayos gamma con altas energías (GeV y TeV).

El HAWC está compuesto por 300 detectores de Cherenkov en agua (dispositivos que detectan la luz visible o fotones UV de manera instantánea y permiten la identificación de partículas), que se distribuyen en una superficie de 22,000 metros cuadrados.

En un artículo publicado en 2022, titulado Characterization of the background for a neutrino search with the HAWC observatory, los autores, entre los que se encuentran distintos investigadores del Instituto de Física

de la UNAM, realizaron una propuesta para detectar neutrinos que rozan la Tierra mediante este observatorio.

Para esto, trabajaron con datos obtenidos durante los meses de junio a octubre de 2017 y de enero a mayo de 2018. Estandarizaron sus pruebas y determinaron cuáles eran las posibles fuentes de contaminación que pudieran alterar sus resultados, para así evitarlas.

Restringieron la simulación y el análisis a una zona ubicada en la base del Volcán Pico de Orizaba, una región que proporcionaba el mejor escudo en contra de los muones atmosféricos (señales de ruido), lo que permitió una medición en donde el porcentaje de error global era de alrededor de

De los neutrinos se sabe que carecen de carga eléctrica, no obstante, su masa no ha sido determinada con exactitud.

Los neutrinos de alta energía también tienen la capacidad de transformarse en una partícula con carga eléctrica: electrón, muón o tau

30%, con un control total de los posibles errores aleatorios, un resultado satisfactorio dado el modelo simple que emplearon.

En su artículo, los autores mencionan que el inconveniente con esta técnica es que sólo se podrían estudiar dos de los tres tipos de neutrinos: los muónicos y los tauónicos. Los electrones inducidos por los neutrinos tienen la característica de iniciar lluvias electromagnéticas poco después de que se producen y, por lo mismo, son absorbidos por el volcán e imposibles de ubicar.

Los mounes, por otro lado, tienen una vida media larga que les permite escapar de ser absorbidos por la montaña y producir un rastro medible dentro de la matriz HAWC, mientras que los tau, aunque tienen una vida media más corta en relación con los muones, su probabilidad de supervivencia está en relación a la duración de su desintegración. Así, entre más tarde en desintegrarse, mayor será la probabilidad de captarlos.

Aunque la cantidad de señales que pueden capturar es pequeña (al menos un muón inducido por neutrinos cada dos años en promedio), esperan que su trabajo pueda usarse en el futuro para desarrollar activadores y métodos de análisis más eficientes que puedan aumentar significativamente la cantidad de detecciones con experimentos como el suyo.

Como vemos, dicho estudio no sólo es muy importante para este campo de la física, sino que representa un gran logro para nuestro país, ya que con él un grupo de científicos mexicanos, entre los que están investigadores del Instituto de Física de la UNAM, demostraron por primera vez que es posible detectar neutrinos mediante un método que anteriormente se consideraba imposible debido al ruido de fondo de la radiación cósmica •

* Colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM



Sociedad

Alternativas sanas de actividad física

ROLLEANDO POR PACHUCA

► Gobierno Municipal tiene como objetivo fortalecer la convivencia social y promover eventos deportivos



ALDO FALCÓN

INTEGRACIÓN. Pueden participar niños, así como personas en edad adulta.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mantener alternativas sanas de actividad física es el resultado de las actividades promovidas por el Ayuntamiento de Pachuca, como la tercera edición del programa "Rolleano por Pachuca".

Autoridades municipales reconocieron a los participantes en la tercera edición de este evento en el que se reunieron cerca de 400 participantes.

Luego del recorrido de cerca de 20 kilómetros sobre ruedas, informaron que la presente Administración Municipal tiene como objetivo fortalecer la convivencia social y promover la actividad deportiva. Quienes tomaron parte de esta actividad resaltaron la importancia de que el Ayuntamiento se sume a las peticiones sociales como sucedió en el recorrido que partió desde el sur de la ciudad hasta la Plaza Independencia.

Los participantes destacaron el trazado de la ruta para el presente año que incluyó los puentes a desnivel del Río de las Avenidas.

De igual forma se manifestaron en el sentido que la población se sume a las actividades gratuitas que se promueven en temas deportivos y de integración familiar, al aseverar que éste es un evento en el que se privilegia la integración desde niños hasta personas en edad adulta.

La Delegación de Programas
para el Bienestar en el Estado de Hidalgo

Te invita a la campaña de donación
de libros y juegos en favor del:

**COLECTIVO PATRIA,
REVOLUCIÓN Y ARTE**

Hasta el día 15 de Agosto

Acude a la oficina de Atención Ciudadana
con tu donativo nuevo o en buen estado

José María Iglesias 202, Col, Centro, Pachuca, Hgo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO